Kalakorikos, 9. 2004, pp.: 9-46

LA AMPLIACIÓN DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS EN EL SIGLO XVIII

por

Ana Jesús Mateos Gil*

Resumen

La parroquial de San Andrés de Calahorra sufrió una profunda ampliación en el siglo XVIII a consecuencia de deficiencias en la cimentación del edificio. Realizado el proyecto en 1702 por José Raón, los trabajos se iniciaron de forma inmediata y quedaron abandonados hasta mediados de siglo. En este momento, Blas García y Andrés Echeverría realizan un nuevo proyecto y se encargan de dirigir las obras de ampliación que culminan en 1754 con la iglesia hoy existente. El conjunto de proyectos definen la estética del momento y permiten valorar los cambios estilísticos y la voluntad del comitente.

Résumé

L'église paroissiale du Saint André de Calahorra s'agrandait dans le XVIII siècle parce qu'il y avait de défauts dans la cimentation du bâtiment. Le projet fût réalisé par José Raón en 1702 et les travaux débuts des à l'instant mais fûrent abandonnés vers la moitié du siècle. Blas García et Andrés Echeverría réalisont un nouveau projet et ils dirigeont la construction qui finit en 1754 avec l'église existante aujourd'hui même. L'ensemble des projets définent l'esthetique du moment et permettent évaluer les modifications stylitiques et la volonté du commettant.

1.- INTRODUCCIÓN: LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA (SIGLO XVI)**

Como todos los orígenes, los de la parroquial de San Andrés son inciertos. Según la tradición transmitida por Melchor Díez Fuenmayor y Juan Antonio Llorente, su fundación tuvo lugar hacia el año 260 y se debe directamente a la predicación de San Prudencio en Calahorra.[1] Manuel Lecuona retrasa la fundación hasta el siglo VII[2] pero los prime-

---

*. Doctora en Historia del Arte. Investigadora Agregada del Instituto de Estudios Riojanos.

**. Deseo agradecer su ayuda a todos aquellos que han hecho posible este trabajo, especialmente al párroco de San Andrés, don Ángel de Vicente, sin cuya amabilidad y atenciones la empresa habría fracasado. También a José Manuel Ramírez y a Elena Calatayud su ayuda y detalles acerca de los proyectos rechazados para la iglesia.

1. DÍEZ Y FUENMAYOR, M.- *Memorial del cabildo parroquial de Santiago, de Calahorra, contra el cabildo de la catedral sobre antigüedad, preeminencias, jurisdiccion y derechos parroquiales, compuesto por —- abad titular rector de la iglesia de Santiago de Calahorra.* Logroño, 1639. LLORENTE GONZÁLEZ, J.A.- *Papeles conducentes a la Universidad de Parroquiales de esta ciudad de Calahorra.* Calahorra, 1786. Manuscrito conservado en el Archivo Parroquial de Santiago.

2. LECUONA, M. de.- "La parroquia de San Andrés de Calahorra. Breves notas históricas." *Berceo.* nº 4, pp. 217-265. Logroño, 1949. P. 218.

ros datos documentales son posteriores a la reconquista de la ciudad (30 de abril de 1045). Lecuona cita un documento catedralicio, fechado en 1095, en el que se menciona el "barrio de San Andrés", aludiendo sin duda al caserío contiguo a la iglesia. De nuevo no hay noticias hasta 1201. El 24 de junio de ese año, se firma una concordia entre los tres cabildos eclesiásticos de la ciudad (catedral, San Andrés y San Cristóbal) sobre cobranzas y reparto de diezmos. Esta concordia indica que San Andrés y San Cristóbal (posteriormente, Santiago) ya eran iglesias parroquiales y da idea de la pujanza de estos cabildos. Esta unión, generalmente en contra de los intereses catedralicios, cristalizó el 1 de diciembre de 1263 con la creación de la Universidad de Parroquiales, de forma que ambos cabildos parroquiales se unen formando uno solo, bajo la dirección del más antiguo de los abades.[3]

En 1247 tuvo lugar el milagro que dio auge al templo parroquial.[4] El merino mayor del reino, Fernando González, acusó a un vecino de la ciudad llamado Ortuño de ciertos crímenes, condenándolo a muerte. Ortuño se acogió a sagrado y se refugió en la parroquial de San Andrés, pero las cuadrillas del merino violaron la iglesia prendiendo a Ortuño. Al día siguiente fue conducido al cadalso, donde San Andrés se le apareció milagrosamente y cortó la cuerda de la horca. Mientras Ortuño proclamaba el milagro y acudía a la iglesia, el merino enfermó gravemente, para sanar tras una penitencia de tres días en el templo parroquial. Es indudable que este hecho despertaría, cuando menos, la curiosidad de los fieles, que acudirían en peregrinación ante la imagen del Santo. La iglesia, que debía ser románica y de dimensiones reducidas, se vería por ello desbordada, por lo que fue sustituida por otra más capaz, prolongándose las obras hasta 1315-1320. Según Lecuona, a este templo pertenece la actual portada de ingreso, en arco apuntado.[5]

Elena Calatayud ha estudiado las obras llevadas a cabo en la iglesia durante el siglo XVI y la primera mitad del XVII.[6] Según sus investigaciones, el cuerpo de naves estaría terminado hacia 1525 y, entre 1533 y 1540, el maestro Domingo de Ormáztegui construye la sacristía y la capilla junto a ésta. El 7 de abril de 1541, el mismo maestro contrata la realización de la capilla mayor y colaterales pero muere en 1543 sin terminarlo. Su viuda, Mari Sáenz, cede la obra a Juan de Retache, maestro vecino de Valtierra.En 1551 trabaja en la obra Juan de Areizábal, que termina las tres capillas hacia 1560-1561. Las capillas del crucero son posteriores: la de las Vírgenes (lado de la epístola) estaba construida en 1580, y la de los Santos Juanes (lado del evangelio) se comienza en 1586.

A comienzos del siglo XVII, la iglesia parroquial estaba definitivamente concluida. La iglesia contaba con un cuerpo de tres naves de distinta altura, crucero acusado, cabecera poligonal de tres paños y coro alto a los pies. Los soportes son pilares octogonales

---

3. LLORENTE GONZÁLEZ, op. cit.

4. Una relación de estos hechos milagrosos puede encontrarse, aún en la actualidad, en unas tablillas situadas en la colateral del lado del evangelio.

5. LECUONA, op. cit.; pp. 221-222.

6. CALATAYUD FERNÁNDEZ, E.- *Arquitectura religiosa en La Rioja Baja: Calahorra y su entorno (1500-1650). Los artífices.* 2 vols. Logroño. COAATLR., 1991. Pp. 342-357.

de fuste liso de los que, a la altura del capitel, arrancan los baquetones que conforman los nervios de las bóvedas, de crucería estrellada. Los arcos son apuntados. La iluminación es muy escasa, ya que se abrieron pequeños óculos en las naves laterales, permaneciendo ciega la nave central. Materialmente, la fábrica está construida en piedra sillar hasta el arranque de los arcos de las naves laterales, a partir de donde se realiza en ladrillo. La fachada está construida enteramente en piedra.

Entre 1583 y 1589 en maestro Juan Pérez de Solarte construye la torre parroquial según traza propia y en 1602 el mismo maestro firma contrato para la construcción de la linterna ochavada de ladrillo, pero fallece en 1605 sin concluir los trabajos, que fueron continuados por Domingo de Igarzábal hasta su terminación en 1606. Terminada la linterna, Pedro de Arguello y Esteban Ramos se encargaron de la construcción del chapitel, que fue recubierto de hojalata.

Esta iglesia sufrió a lo largo de los siglos XVII y XVIII diversas modificaciones, siendo la más importante la construcción de la nueva cabecera, con la que culmina la construcción del templo actualmente conservado.

2.- LA AMPLIACIÓN DE LA IGLESIA

La cabecera de la parroquial de San Andrés experimentó a lo largo del tiempo numerosos desperfectos y reparaciones. La causa se encuentra en defectos de cimentación en el muro del testero, agravados por los desniveles de terreno, muy acusados en esa zona de la ciudad. Durante la segunda mitad del siglo XVII se llevaron a cabo varias campañas de restauración, generalmente limitadas a cerrar las grietas aparecidas aunque en ocasiones se intentó dar una solución al problema colocando tirantes que afianzaran bóvedas y muros. A finales del siglo XVII estas actuaciones se revelaron insuficientes. A partir de este momento las obras adquieren mayor importancia por el cada vez más deplorable estado de las capillas delanteras y culminan con la construcción de un trasaltar o trasagrario, obra iniciada en 1702.

2.1.- Los primeros problemas (segunda mitad del siglo XVII)

Los primeros problemas surgen en 1649, cuando se debe reparar la capilla colateral de San Miguel, donde está colocada la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados. Por las condiciones que dió el cabildo[7] no parece ser una obra de importancia, ya que se trata de rehacer el tejado colocando nuevas soleras en la parte de "cierzo", asentadas con yeso y ladrillo, y dos aguilones en las zonas de "navarro" y el fosal, dejando el tejado con la mayor corriente posible. Sin embargo, se habla de construir tres pilares, de 1*1,5 ladrillos de planta y 3 varas de altura (unos 2,5 m.) adosados al muro, que hacen pensar

7. Archivo Histórico Provincial de La Rioja (en adelante, AHPLR.) Sección: Protocolos Notariales. Notario: Diego Ruiz de Araciel. Leg. 2396. Año 1649, 18 de mayo de 1649.

en unos pequeños contrafuertes para sujetar los muros de la capilla. La obra fue pregonada en la plaza pública de la ciudad el 29 de mayo. Domingo de Usabiaga hizo postura en 2.000 reales, cantidad que se vió considerablemente reducida por las sucesivas bajas de Pedro Palacios, Baltasar de Ugarte, Pedro de Cela y Murga, Jerónimo Cunchillos y Pedro de Aguirre. Finalmente, el 3 de octubre de ese mismo año Domingo de Usabiaga remató la obra en 600 reales de vellón y 40 de plata en concepto de prometido.[8]

Diez años más tarde, en 1659, los problemas se agudizan al abrirse grietas en la bóveda de la capilla mayor. Se cerraron las grietas y se aseguró la bóveda por medio de tirantes.[9] En 1661 volvieron a verse grietas, que fueron reparadas en diciembre por el maestro albañil Juan Ortiz de Madaria.[10] En 1672, de nuevo Juan Ortiz debe cerrar las aberturas aparecidas en el arco de la capilla mayor.[11] Por último, en 1675, se observan desperfectos, esta vez en la capilla de San Miguel (colateral del lado del evangelio).[12]

A comienzos de 1677 la fábrica amenazaba ruina.[13] Los cimientos de las capillas colaterales habían cedido y el muro del testero se separaba de la iglesia manifestándose interiormente con una serie de aberturas aparecidas en muros y bóvedas. El 18 de marzo de dicho año, Santiago Raón y Domingo de Usabiaga reconocen la iglesia declarando su inminente ruina si no se llevaban a cabo, con toda prontitud, las obras necesarias. Según su declaración, era necesario reforzar los cimientos y colocar tirantes metálicos sobre las bóvedas. Estos tirantes se abrazarían al muro por medio de argollas de hierro, en las que se cruzarían unos barrones del mismo material. Una vez conseguida la licencia de obra se llevaron a cabo los trabajos con toda rapidez, gastándose en ellos un total de 2.872 reales.[14]

Esta obra, sin embargo, no fue suficiente. En 1687 reaparecen los mismos problemas y se observan grietas en las capillas de la cabecera. En esta ocasión trabajan en la obra Bernardo Marín, Matías Jiménez, Juan Díaz de Ureta y José de Usabiaga.[15] De nuevo la actividad se limitó a cerrar las quebraduras aparecidas.

2.2.- La solución: la construcción del trasaltar (1702-1710)

A comienzos del siglo XVIII se hace patente la necesidad de adoptar una solución definitiva. En 1702 existía peligro de hundimiento de las bóvedas y de la capilla mayor. Los cimientos habían cedido por los desniveles de terreno y la iglesia amenazaba ruina.

---

8. Ibid. 2 de octubre de 1649.

9. Archivo Parroquial de San Andrés (en adelante, APSA.) *Libro de Fabrica. 1655-1690.* Fols. 31-31 v.

10. Ibid, fol. 48.

11. Ibid, fol. 136.

12. Ibid, fol. 168.

13. AHPLR. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Francisco García de Jalón. Leg. 293. Año 1702, fols. 85-86 y 87v.-91v.

14. AHPLR. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Francisco García de Jalón. Leg. 293. Año 1702, fols. 86v-87 y 93-93v. APSA. *Libro de Fabrica. 1655-1690.* Fols. 176vº-177.

15. Ibid, fols. 268-269.

El cabildo había decidido la construcción de un trasaltar abriendo sendos arcos en las capillas colaterales y dejando, tras el altar mayor, el espacio necesario para cinco nuevas capillas, de forma que esta nueva construcción sujetara la antigua. Se prevé para ello un gasto de 8.000 ducados. El 28 de febrero se acuerda solicitar las licencias necesarias y se faculta a tres miembros del cabildo para que tomen 2.000 ducados a censo amparándose en la licencia concedida en 1677 por el obispo Gabriel de Esparza. El 2 de mayo de 1702 el provisor solicita escritura de información y la declaración de maestros peritos.[16]

El 7 de mayo, Juan Martínez, maestro de Aldeanueva de Ebro, y José Raón reconocen la fábrica, analizan el estado de la iglesia y la causa de su ruina.[17] Ambos maestros se mostraban partidarios de realizar una obra que solucionara definitivamente el problema. Se trataba de construir el trasaltar, según la traza dada por José Raón. Esta obra sería la solución más segura y menos costosa, ya que los nuevos arcos actuarían como estribos y contrafuertes de la parte antigua.

También el 7 de mayo de 1702, Juan Antonio San Juan, veedor y tasador general del Reino de Navarra, realiza una declaración acerca de la fábrica[18] y analiza las tres posibles soluciones a la ruina de la cabecera. En primer lugar, propone la construcción de unos estribos exteriores que apuntalaran el muro, solución que no considera efectiva ya que los estribos sirven para recibir empujes y desplomes y la causa, en este caso, se encuentra en una deficiencia de cimentación. En segundo lugar, indica que podrían demolerse las actuales capilla mayor y colaterales, para ser posteriormente reconstruidas. Pero considera esta propuesta costosa y peligrosa puesto que, al demoler la cabecera, podría ocasionarse la ruina de todo el edificio a causa de los empujes de arcos y bóvedas. Por último, estudia la posibilidad de construir el trasaltar proyectado por José Raón, obra que considera segura, apropiada y conveniente a la iglesia.

El 8 de mayo de 1702 se obtiene la licencia para construir el trasaltar,[19] y ese mismo día comienza el proceso de adjudicación de la obra. Los días 8 y 12 de mayo se pregona en la plaza pública de la ciudad el remate de la obra. El día 13, Bernardo Marín presenta su postura, comprometiéndose a construir el trasaltar según sus propias condiciones y de acuerdo a la traza de José Raón, por un total de 90.000 reales. El 13 y el 18 de mayo se pregonan públicamente estas condiciones y, por fin, el día 21, José Raón presenta

---

16. AHPLR. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Francisco García de Jalón. Legajo 293. Año 1702; fols. 36-37v. y 94-95 v.

17. APSA. "Pleito con doña Catalina de Agreda, curadora y tutora de don Francisco de Gante, señor de las villas de Quel y Fontellas sobre la capilla de su propiedad". Legajo suelto, sin foliar. La misma escritura se encuentra en AHPLR. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Francisco García de Jalón. Leg. 293. Año 1702, fols. 100-100v.

18. APSA. "Pleito con Doña Catalina de Agreda, curadora y tutora de don Francisco de Gante, señor de las villas de Quel y Fontellas sobre la capilla de su propiedad". Legajo suelto, sin foliar. La misma escritura se encuentra en AHPLR. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Francisco García de Jalón. Legajo 293. Año 1702; fols. 101-102.

19. AHPLR. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Francisco García de Jalón. Legajo 293. Año 1702; fols. 99-99 v.

su postura: se comprometía a realizar la obra en cinco años, según las condiciones dadas por Bernardo Marín, y por el precio de 84.000 reales. Al no hallarse mejor postor, José Raón firma la escritura de remate ante el escribano Francisco García de Jalón.[20]

2.2.1.- El proyecto de José Raón

La construcción del trasaltar es la causa de un pleito cuyas escrituras aportan valiosos datos sobre la obra, entre ellos la traza original de la obra realizada por José Raón que, junto a otros documentos como las condiciones dadas por Bernardo Marín, nos permiten reconstruir el proyecto original, desechado a mediados del siglo XVIII.[21]

El proyecto de José Raón consistía en la construcción de una a modo de girola que rodeara el altar mayor existente. Se conservaría la antigua cabecera poligonal (de tres paños), aunque modificada hasta convertirla en rectangular y los antiguos estribos quedarían embebidos en los muros de las nuevas capillas. Se rasgarían los muros de las capillas colaterales abriendo en ellas sendos arcos de forma que se convertirían en los accesos al nuevo trasaltar. Es decir, se trataba de construir una nueva cabecera y crucero, adosados a la fábrica existente. Tan sólo se ha conservado las plantas de cimientos (Traza 1A) y pavimentos (Traza 1B), perdiéndose el alzado (si es que se realizó). Se trata de dos dibujos realizados con tinta y aguadas de colores sobre papel de 41,5 x 29 cm.

---

20. Ibid. Fols. 103v-106v.

21. APSA. "Pleito con doña Catalina de Agreda, curadora y tutora de don Francisco de Gante, señor de las villas de Quel y Fontellas sobre la capilla de su propiedad". Legajo suelto. Una de las capillas, concretamente la de Nuestra Señora de los Desamparados, sita en la colateral del lado de la epístola, se encontraba sujeta a patronato. En 1702 el patrono era don Francisco de Gante, señor de las villas de Quel y Fontellas pero, por ser menor de edad, actuaba en su nombre doña Catalina de Agreda, su madre, vecina de Tudela. Al iniciarse la obra, el cabildo parroquial pretende que el patrono colabore económicamente en la construcción. Doña Catalina se niega a ello, por entender que la ruina no había sido causada por su capilla y porque, aunque así fuera, no estaba obligada a costear su arreglo. Solicita le sean enviadas la traza y las declaraciones de los maestros, para estudiar si la nueva obra perjudica los intereses de su hijo. Se le enviaron las dos declaraciones realizadas el 7 de mayo de 1702 y firmadas, una por Juan Antonio San Juan, y la otra por Juan Martínez y José Raón. Tras la obtención de la licencia de obra (8 de mayo de 1702) el pleito continúa mientras se inician los trabajos. El 26 de octubre, Vicente de Aguirre y José Raón realizan una nueva declaración en la que reconocen no poder afirmar que la ruina de la cabecera tenga su origen en la capilla de doña Catalina, aunque ha sido ésta la capilla más restaurada en los últimos treinta años. Y dado que la única forma de mantener con toda seguridad la iglesia es la construcción del trasaltar y que la capilla litigiosa deberá remodelarse, doña Catalina deberá correr con los gastos de dicha remodelación (estimados en unos 1.500 ducados) o aceptar, en la nueva obra, la capilla inmediata, por la que no tendrá que abonar dinero alguno. La respuesta de doña Catalina no se hace esperar. Aduce que es lógica esta postura por parte de los maestros, ya que son ellos los encargados de realizar la obra, y que ésta se lleva a cabo no tanto por asegurar la iglesia cuanto para "hermosearla". Solicita que se le envíe la traza y que se realice una nueva declaración, esta vez por parte de un maestro nombrado por ella: José Ezquerra, vecino de Tudela. José Ezquerra y José Raón realizaron su informe el 23 de febrero de 1703 (APSA. "Pleito sobre la exhumacion del cuerpo de don Pedro Lopez de Yta". Legajo suelto, sin foliar) en el que se muestran partidarios de entregar a doña Catalina una de las capillas del nuevo trasaltar. Por fin, el 13 de marzo de ese mismo año, don José de la Vid, provisor y vicario del obispado de Calahorra, otorga licencia para realizar la obra hasta acabarla, momento en el que se entregará a don Francisco de Gante la capilla inmediata a la que poseía.

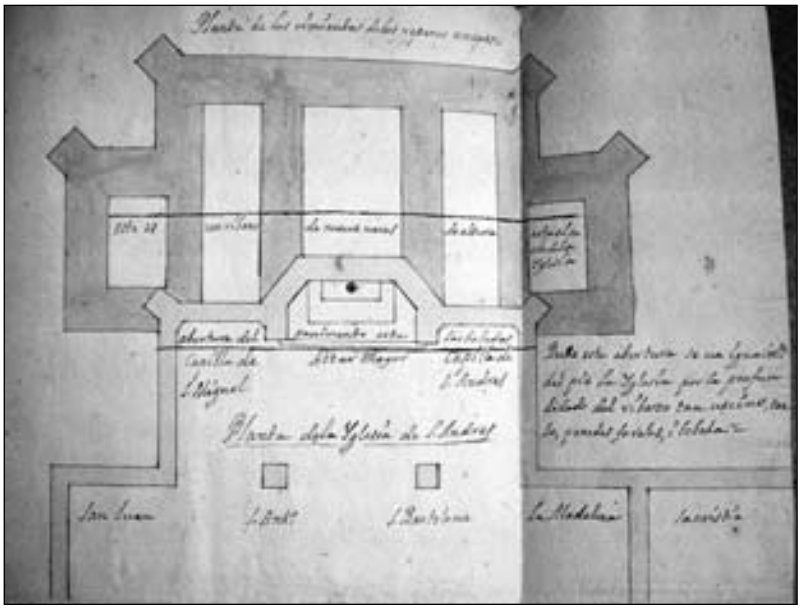

Traza 1A. Proyecto de José Raón, 1702. Planta de los cimientos de la iglesia de San Andrés. Se aprecia perfectamente la diferencia entre la zona vieja (clara, amarilla en el original) y la nueva (oscura, azul en el original).

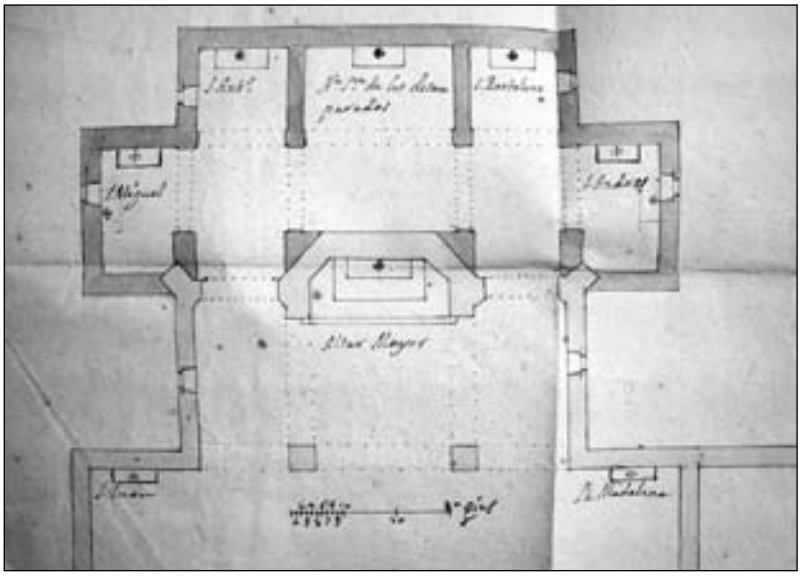

Traza 1B. Proyecto de José Raón, 1702. Planta de la iglesia de San Andrés a nivel de pavimento. Se advierte la diferencia entre la zona existente (clara, amarilla en el original) y la nueva construcción (oscura, azul en el original) y se detallan los nombres de las capillas.

Este proyecto marca un hito en la arquitectura calagurritana por cuanto que señala el punto de inicio de una nueva corriente constructiva que ya no va a basarse en la tradición anterior, ni va a ser respetuosa con el edificio existente a la hora de llevar a cabo obras de reforma o ampliación. José Raón plantea una obra moderna, en consonancia con los tiempos y sin ningún tipo de relación con la iglesia anterior. De ahí, quizá, su respeto por el cierre de la capilla mayor ochavada, que hubiera constituido una pantalla visual y hubiera independizado los dos ámbitos. Por un lado, la iglesia del siglo XVI, oscura, de tres naves de distinta altura, con soportes octogonales y bóvedas de crucería estrellada. Por otro, la ampliación barroca, de tres naves de igual altura, alzado a base de pilares cuadrangulares y bóvedas clasicistas, que sin duda hubiera sido más luminosa merced a la existencia de vanos laterales y una linterna en el tramo del crucero. A partir de este momento, existe una ruptura estilística y una imposición de nuevos valores formales, espaciales y lumínicos. Esta dicotomía queda subrayada por la modificación de este proyecto a mediados del siglo XVIII, que convierte el proyectado trasaltar en la simple adición de dos tramos a la antigua construcción.

Se trata de una girola tradicional, cuyo origen se remonta, en cuanto a tipología espacial se refiere, al periodo románico: una nave deambulatoria situada tras la capilla mayor y con capillas abiertas a ella. Sin embargo, en este caso se advierte una clara evolución espacial, ya que los tramos de la girola son cuadrangulares, a diferencia de los trapezoidales propios de la época medieval y las capillas radiales se han convertido en alineadas. Sin duda, la inspiración de este proyecto es doble y se encuentra tanto en la girola de Santa María de Viana[22] como en la de Santa María la Redonda de Logroño,[23] obras ambas en las que habían participado miembros de su familia y que conocía directamente dado su afincamiento en Logroño a comienzos del siglo XVIII.[24] Siguiendo el modelo logroñés, se prevé mantener el cierre o muro perimetral de la capilla mayor, incluso recreciendo sus muros para ocultar su forma original ochavada y convirtiéndolo en cuadrangular; los antiguos estribos quedarían embutidos en los muros de las nuevas capillas y rasgando los testeros de las antiguas capillas colaterales se conseguían los accesos a la nueva girola. También siguiendo el mismo modelo se plantea una cúpula elíptica en el tramo central de la nave de la girola que, debido al recrecimiento de los muros, re-

---

22. La girola de Santa María de Viana fue trazada por Santiago Raón en 1693. A comienzos del siglo XVIII se encontraba en obras, trabajando en ella el propio José Raón a las ordenes de su padre. Pero en este caso las semejanzas se dan exclusivamente en planta, ya que el alzado vianés es en todo correspondiente al templo anterior.

23. La girola de Santa María de la Redonda se inicia hacia 1626 por el tramo sur, construyéndose hacia 1654 el central y la capilla norte hacia 1678. Juan Raón dio trazas en 1681 para la ampliación de la sacristía y para la antesacristía, obra que realizan Manuel Gutiérrez y Domingo de Usabiaga.

24. El inventario de bienes de Santiago Raón, fechado en Calahorra el 13 de febrero de 1701, cita textualmente "...que el dicho Santiago Raón (...) tenia puesto un quarto de cassa en la ciudad de Logroño para que habitasen en ella Joseph y Maria Anttonia Raon sus hijos para efecto de que el dicho su hijo hiciese ciertos reparos en la yglesia de Palacio..." AHPLR. Protocolos Notariales. Francisco García de Jalón. Leg. 293/1, fol. 86.

duce sus dimensiones. A ambos lados, los tramos laterales cerrarían con bóvedas de arista y las capillas laterales con bóvedas de lunetos. A diferencia de las girolas medievales, todos los tramos son rectos.

Las condiciones dadas por Bernardo Marín ayudan a comprender el proceso constructivo.[25] Debía comenzarse el trabajo abriendo los cimientos y levantando un terraplén para igualar el terreno, salvando así los 9 pies de desnivel de un ribazo próximo. Los cimientos se realizarían de mampostería y mortero, colocando "pasaderas" en el mampuesto, para que trabara mejor la obra. Sobre ellos se levantaría un zócalo de piedra, de 5,5 pies de grueso y 3,5 pies de altura. Sobre el zócalo se alzarían los muros, realizados en ladrillo y cajas de mampostería, con un grosor variable: 5,5 pies en la zona de los estribos (que se han de realizar de piedra sillar), y 5 pies en el paramento de cierre. El muro había de adelgazarse en altura hasta alcanzar los 4 pies de grueso, salvo en el testero de la capilla mayor, donde debía ser de 4,5 pies. Se citan basas y capiteles, sin especificar el órden arquitectónico. La cornisa había de ser de ladrillo, de dos pies de altura y otros dos de vuelo, y debía recorrer toda la fábrica. Los arcos, construidos en ladrillo, serían de 27 pies de altura salvo los de las capillas, más bajos (24 pies). Las bóvedas, también de ladrillo, serían de media arista en las capillas nuevas y de arista en los colaterales del crucero. Este se cubre con una cúpula o "media naranja" con linterna. El interior debía quedar jarreado y blanqueado, en correspondencia con la iglesia existente.

Es extraño que José Raón, que siempre se muestra respetuoso con la arquitectura anterior, no proyectara para esta iglesia bóvedas de crucería estrellada, como hace Santiago Raón en la girola de Santa María de Viana o en la catedral de Calahorra (tramo de ingreso). Es posible que esto se deba a que este trasaltar o girola no sería totalmente visible o también pudo deberse a problemas de iluminación, como parece demostrar la cúpula con linterna que proyecta para el nuevo crucero.

La obra debía iniciarse por el trasaltar, hasta estar levantados los arcos, momento en el que se podrían rasgar los muros de las capillas colaterales y abrir sendos arcos en ellas. El cabildo debía costear el terraplen; el resto (oficiales, peones, herramientas y materiales) corre por cuenta del maestro, así como el cerrar las quiebras y aberturas existentes en muros y bóvedas. La obra debía estar terminada en 1705 o, a lo sumo, en 1706.

2.2.2.- Las obras

Las obras del trasaltar se iniciaron en 1702. Ese año, Bernardo Marín se ocupa en cerrar las grietas existentes y se compran los solares necesarios para la obra. [26] También se abren los cimentos de las tres capillas de la nueva cabecera, que se levantan 9 pies por

---

25. AHPLR. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Francisco García de Jalón. Legajo 293. Año 1702; fols. 107-110.

26. APSA. *Libro de Fábrica. 1690-1716.* Cuentas de 1702 y 1703. AHPLR. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Francisco García de Jalón. Leg. 293, año 1702, fols. 161-162vº, 165-166, 179-180vº, 240-240vº y 249-250vº. Entre en 11 de junio y el 12 de julio de 1702 se adquirieron cinco inmuebles colindantes con la fábrica.

encima del suelo, esto es, hasta el nivel del pavimento de la iglesia. En 1703 se abren los cimientos de la capilla del crucero del lado de la epístola, construyendo los estribos necesarios para mantener los muros de la iglesia con toda seguridad. Paralelamente, el 24 de febrero de 1703 el cabildo inicia las labores de terraplenado en las que colaboraron numerosos vecinos, de forma que a finales de mayo de ese año se había terminado el terraplén de las tres capillas delanteras. Pero era tal la algarabía existente que el cabildo decidió prescindir de la desinteresada ayuda de vecinos y parroquianos y contrató a Martín de Salvatierra para que, por un total de 20 ducados, realizara la obra restante: el terraplén de "la capilla de medio y colateral del lado del evangelio y mucha parte de la del crucero".[27]

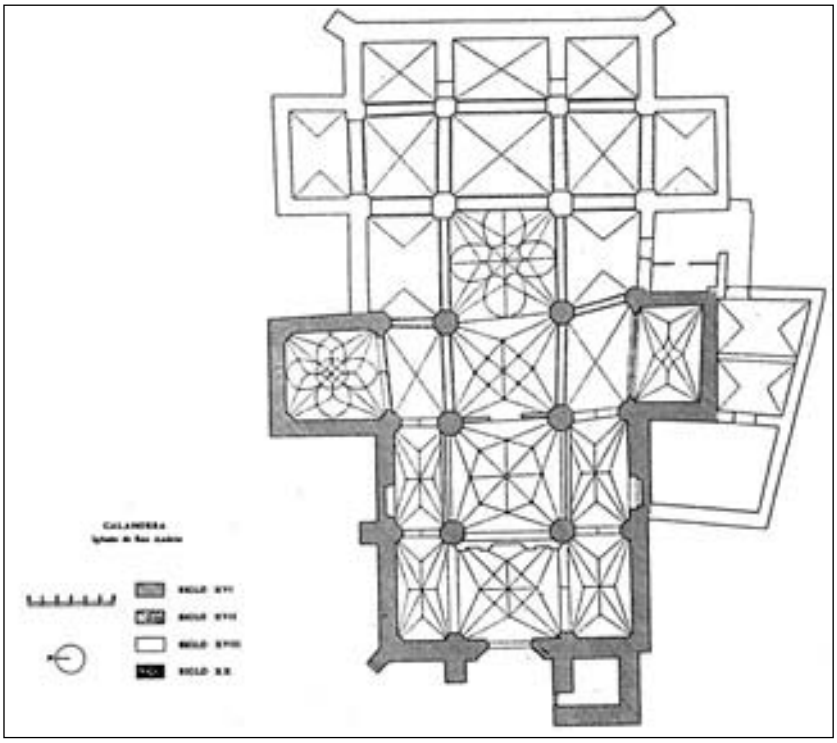

Figura 1.- Planta de la Iglesia Parroquial de San Andrés, según Elena Calatayud Fernández. Extraída de su trabajo *Arquitectua religiosa en La Rioja Baja: Calahorra y su entorno (1500-1650). Los artífices.* Logroño. COAATLR, 1991. p. 345.

27. APSA. *Libro de Fabrica. 1690-1716.* "Quenta, y Razon del dinero, y frutos, que han entrado en poder del Señor Don Christobal de Olivan Beneficiado y conducticio de las parroquiales de esta ciudad y titular de esta de señor San Andres para los Reparos de ella y nueva fabrica del trasaltar maior, nombrado por su cabildo por superintendente de dicha fabrica en el año passado de mill setecientos y dos". 22 de diciembre de 1704.

A finales de 1704 José Raón había recibido ya 41.260 reales, casi la mitad del total y se constatan pagos hasta 1709. La obra debiera haber terminado ya, puesto que según el remate se había comprometido a darla terminada en el plazo de cinco años que se cumplían en mayo de 1707. La obra debió abandonarse en 1705 probablemente por problemas económicos. Los pagos a José Raón a partir de esa fecha son escasos e irregulares[28] y en

Figura 2.- Muro de cierre de la parroquial de San Andrés. Se identifica perfectamente la zona de terraplén hasta el pavimento de la iglesia, con sus pilares y estribos de piedra. La pequeña cornisa horizontal que marca la disminución en los estribos es, probablemente, testigo del nivel alcanzado por los muros en 1710.

28. Ibid. El maestro recibe 847,5 reales en 1706, 2.847,5 reales el 17 de abril de 1708, y 4.400 reales el 12 de noviembre de 1709. Es éste el último pago realizado. En total, recibió 49.355 reales, de los 84.000 en que se había concertado la obra.

1709 se insiste en la urgente necesidad de recaudar fondos para proseguir la fábrica, para lo que se tomaron a censo 400 ducados.[29]

La obra permaneció interrumpida hasta 1752. Se habían terminado por completo las labores de terraplenado y cimentación y se habían elevado los muros, aunque sin alcanzar la altura del arranque los arcos. Estos no llegaron a iniciarse. Tampoco se procedió a desmontar el antiguo muro de cierre de la iglesia, que se mantuvo incólume durante este tiempo.[30] Exteriormente, a media altura del muro del testero, se advierte una breve cornisa realizada en ladrillo. Por encima de esta imposta hay pequeñas variaciones en el aparejo: el modo de construcción es el mismo, pero los pilares de ladrillo son más delgados. Es posible que esta imposta marque el nivel de las obras en 1709.

2.3.- La construcción definitiva: la ampliación de la iglesia (1752-1754)

En 1752 la iglesia amenazaba ruina de nuevo: habían aparecido quebrantos en la capilla mayor y colaterales y se habían desprendido algunos fragmentos de bóveda. Por ello, el 29 de mayo se decide continuar la obra del trasaltar hasta terminarla, y se inicia el proceso de solicitud de licencia para proseguir la obra y para tomar a censo el dinero necesario para su conclusión.[31]

El 20 de noviembre de 1752, los maestros de Lodosa, Andrés de Echeverría y Blas García reconocen la fábrica. En su declaración se indica lo que faltaba por construir: arcos, bóvedas y tejados, además de lucir muros interiormente, labrar pilastras y cornisas y renovar los tejados de toda la iglesia. Se prevé también la apertura de nuevos vanos de iluminación en el muro sur de la nave principal. Ambos maestros se muestran unánimes en cuanto a la necesidad de llevar a cabo las obras, y estiman el costo en 48.558 reales de vellón.[32]

Desde el mes de mayo, que se toma conciencia de la necesidad de la obra, hasta noviembre que se tramitan los permisos, se realizaron una serie de proyectos, reconocimientos e informes que desembocaron en la modificación del proyecto original.

2.3.1.- Nuevas trazas para la iglesia

A la hora de acometer la obra de nuevo se abría una serie de posibilidades al cabildo parroquial: se podía seguir la traza dada en 1702 por José Raón o se podía solicitar otra; también se podían introducir modificaciones que alteraran su aspecto sin variar su

---

29. APSA. *Libro de Acuerdos de Fabrica. 1677-1757.* 28 de febrero de 1709.

30. APSA. Sig. 314: Expediente sobre la reforma de la iglesia. Fol. 6: Informe sobre el estado de la fábrica, fechado el 6 de junio de 1752.

31. APSA. *Libro de Acuerdos de Fabrica. 1677-1757.* S/f. 29 de mayo de 1752.

32. AHPLR. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Juan José Juarez. Leg. 366. Año 1753; fols. 215-217. La misma escritura se encuentra en Notario: Juan José Juarez. Leg. 365. Año 1752, fols. 357-359v.

estructura, haciendo la obra más adecuada a su tiempo. Sin duda, se llevó a cabo todo ello, a tenor de la documentación conservada en el archivo parroquial.[33]

El archivo parroquial conserva un conjunto de planos amplio y relativamente inconexo de planos sin expediente adjunto. En total se trata de nueve dibujos (plantas, alzados, fachadas y detalles) que no se deben a una única mano y posiblemente tampoco daten de un único momento histórico. La mayor parte fueron realizados por los maestros Blas García y Andrés Echeverría, de los cuales se sabe documentalmente que se encargaron de terminar la ampliación de la iglesia a partir de 1752 y que probablemente fueron llamados desde la localidad navarra de Lodosa, donde estaban afincados, por el arcediano de Berberiego de la catedral calagurritana don Juan Miguel Mortela, a la sazón vicario de la ciudad y encargado, por tanto, de supervisar la concesión de licencias de obras.[34]

Atendiendo al tracista y al tipo de obra proyectado, se pueden establecer tres grupos muy diferentes. El primero de ellos está formado por los dibujos firmados o atribuibles al maestro de Lodosa Andrés Echeverría (Trazas 2, 3, 4 y 5), que proyecta una iglesia muy vinculada al quehacer arquitectónico del momento. Otro grupo lo conforman los planos que muestran una iglesia mucho más tradicional (Trazas 6, 7 y 8), anclada al templo preexistente, y por ello mucho más cercana a la solución adoptada definitivamente. El último grupo lo integran dos pequeños dibujos firmados por Blas García (Trazas 9 y 10) destinados a aclarar las dudas que pudieran surgir en la obra de los tejados de la iglesia. Tanto los realizados por Andrés Echeverría como los firmados por Blas García se

---

33. Debo agradecer sinceramente su ayuda a don Ángel de Vicente, párroco de San Andrés, con quien he compartido horas de calor y esfuerzo en el archivo parroquial, en un infructuoso intento por localizar los planos originales dados en 1752 para la ampliación de la iglesia. Aunque según el testimonio del párroco los planos se conservan en el archivo, todos los esfuerzos para localizarlos han resultado en vano. Agradezco igualmente a Elena Calatayud, que en su momento pudo contemplarlos, toda la información y precisiones que ha aportado sobre ellos. Este conjunto de planos ha sido publicado recientemente por José Manuel Ramírez Martínez en su trabajo *Arquitectura religiosa de Calahorra,* obra en soporte informático distribuida gratuitamente con el Diario *La Rioja* el 9 de febrero de 2004. Sin embargo, no pudo consultar los planos originales, que no han sido vistos desde 1997, y hubo de valerse de fotocopias tal y como he debido hacer yo en este momento.

34. Según las Constituciones Sinodales del Obispado de Calahorra y La Calzada, toda obra superior a 8.000 maravedíes debía contar con la licencia del Provisor o del Vicario, quien debía, además, revisar y aprobar el proyecto. Vid. BERNAL DÍAZ DE LUCO, J.- Constituciones Synodales del Obispado de Calahorra y La Calçada. Leon, 1555. Libro III. Rúbrica "De ecllessiis aedificandis", capítulo I, fols. LXXVIII-LXXVIIIv. Aunque se ha estudiado la figura de don Juan Miguel Mortela como impulsor de las artes, su faceta como vicario permanece sin estudiar. Vid: GUTIÉRREZ PASTOR, I.- "Don Juan Miguel Mortela y el origen de la Inmaculada de Escalante de las MM. Benedictinas de Lumbier." *Príncipe de Viana.* Año XLIX. Anejo 11-1988. Actas del I Congreso General de Historia de Navarra (1986). Pamplona, 1988,. Pp. 229-234. MATEOS GIL, A.J.- "La influencia artística de Juan Miguel Mortela en la catedral de Calahorra." *Kalakorikos* nº 1, pp. 69-84. Calahorra, 1996. MATEOS GIL, A.J.- *Arte Barroco en La Rioja: Arquitectura en Calahorra (1600-1800). Sus circunstancias y artífices.* IER. Logroño, 2001. Pp. 243-266.

pueden datar en los años 1752-1753, años en los que se toma contacto con ellos y se les adjudica la obra de la iglesia, tal como confirman las fuentes documentales. El resto de las trazas es de cronología incierta y, aunque pueden haberse realizado en la misma época, sobre todo teniendo en cuenta la lejanía estilística entre el proyecto de Andrés Echeverría y la iglesia existente, no se puede excluir que, al menos alguno de ellos, se pueda datar con anterioridad, si bien tampoco concuerdan completamente ni con el proyecto original de José Raón de 1702 ni con las obras ejecutadas.

Los planos realizados por Andrés Echeverría proyectan una ampliación barroca de la iglesia y sin duda se trata de los diseños realizados en 1752 por los que el cabildo abonó 180 reales.[35] A estos maestros puede atribuírseles el aspecto actual de la iglesia, dadas las diferencias entre lo proyectado por José Raón en 1702 y lo definitivamente construido. Este grupo lo integran el alzado exterior de la fachada sur (Traza 2), el alzado interior de la cabecera (Traza 3), la planta de la iglesia a nivel de pavimento (Traza 4) y de cubiertas (Traza 5); es decir, componen un completo juego de planos que debían bastar al encargado de la obra para finalizar ésta con éxito. El conjunto de dibujos conforma una unidad tanto por el tipo de dibujo como de letra, muy cuidada. Están realizados en tinta roja (dibujos, leyendas y firma del maestro) y las sombras son de color azul agrisado, según Elena Calatayud. A tenor de la información que puede extraerse de las fotocopias que constituyen mi única aproximación al original, podría tratarse de un único pliego de papel de dimensiones grandes, plegado por la mitad, que contendría los cuatro dibujos. Esto explicaría que la leyenda de uno de ellos (Traza 4) conste en la página de otro (Traza 3). Sin ninguna duda, forman un único proyecto y se deben a la misma mano. Sin embargo, las imágenes no bastan para explicar las incorreciones de dibujo del alzado interior, en el que parecen haberse doblado los soportes en la zona del evangelio: es imposible saber si el dibujo original presenta las mismas incorrecciones o se debe a una deficiencia en el proceso de fotocopiado.

Los dibujos muestran una construcción muy diferente del edificio existente: tres naves de igual altura o muy similares con vanos de iluminación en las capillas laterales, alzado de pilares y pilastras cuadrangulares, arcos de medio punto y bóvedas de arista o lunetos salvo en el tramo del crucero, donde se prevé una gran cúpula rematada con linterna de iluminación. Los muros son de gran altura lo que da mayor impresión de ligereza, agudizada por la gran altitud del crucero. Los pilares de la antigua capilla mayor se respetan y se recrecen en el lado Este en consonancia con la nueva construcción, que presenta pilastras cajeadas con friso superior sin decorar, sobre alto podio y basa ática. Teniendo en cuenta la cronología del proyecto, éste se caracteriza por su sobriedad: apenas existen motivos decorativos salvo las fajas y cintas de la cúpula del crucero, un tipo de decoración que cobra gran importancia en el siglo XVII pero que a mediados del XVIII

35. APSA. *Libro de Fabrica. 1716-1756.* "Quenta que da el señor don Joseph Belilla beneficiado y conducticio mayor de esta iglesia de San Andrés y comisario nombrado por el cavildo de ella para pagar todos los gastos que ocurrieren en la fabrica, y obra nueva de dicha iglesia." La cuenta está fechada el 8 de septiembre de 1753 y se refiere a actuaciones de 1752.

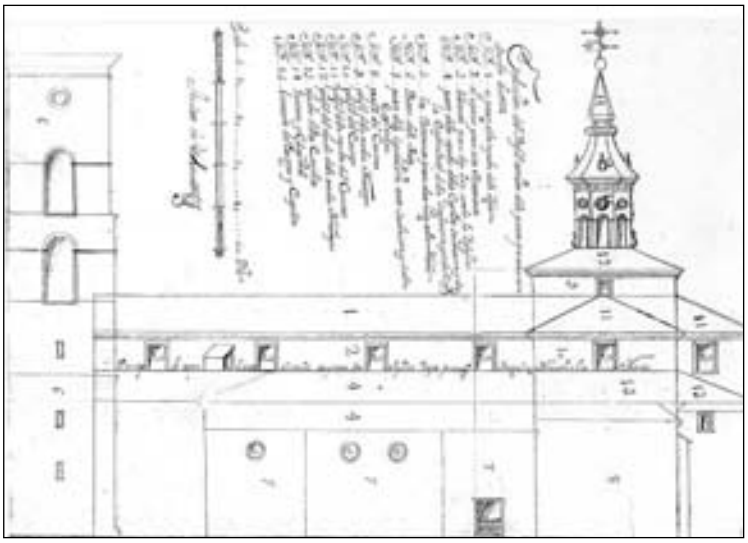

Traza 2.- Proyecto de Andrés Echeverría, 1752. Fachada sur (Rasillo de San Andrés).

Traza 3.- Proyecto de Andrés Echeverría, 1752. Alzado interno de la cabecera.
La leyenda inferior corresponde a la Traza 4.

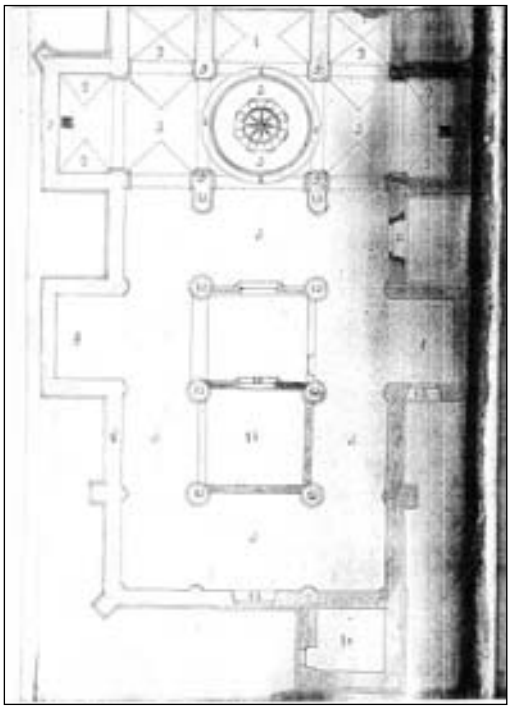

Traza 4.- Proyecto de Andrés Echeverría, 1752. Planta de la iglesia a nivel de muros.

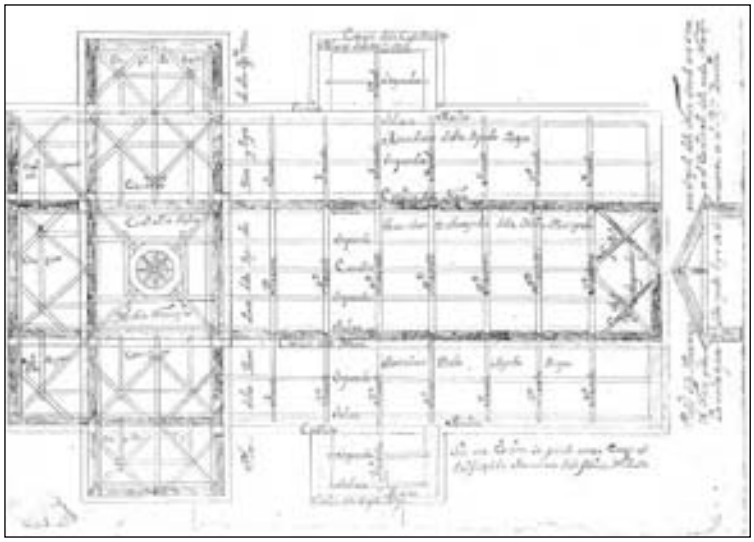

Traza 5.- Proyecto de Andrés Echeverría, 1752. Planta de cubiertas.

se encuentra casi en desuso, a favor de decoraciones pictóricas y escultóricas, más vistosas y efectistas.

El foco de atención de esta construcción es la cúpula del crucero, una media naranja sobre pechinas, sin tambor, rematada con linterna también cupulada, y que recibe al interior decoración geométrica a base de semicírculos y óvalos dispuestos en forma radial. La linterna presenta grandes vanos de iluminación en arcos de medio punto con imposta corrida y óculo superior. Al exterior, la cúpula se enmascara bajo un gran cimborrio cúbico, lo que es habitual en la arquitectura de la zona. La linterna es octogonal, bastante sobria, y presenta las mismas características que en el interior. Su esquema compositivo, compuesto por óculos circulares sobre vanos en arcos de medio punto dispuestos en planta octogonal, sigue el esquema habitual de un cuerpo de campanas de torre parroquial desde el siglo XVII. Remata con una gran cornisa, esbelto chapitel con vanos de ventilación y aguja con bola, veleta y cruz. Los muros exteriores apenas difieren de la obra del siglo XVI ya que en todo momento se muestran las mismas molduras y cornisas. A título anecdótico hay que resaltar la inexistencia del remate actual de la torre, realizado en el siglo XIX,[36] aunque sí aparece el cuerpo octogonal erigido a partir de 1601.[37]

En planta, las novedades se advierten en la previsión de bajar el coro y colocarlo en el antiguo tramo del crucero. Se muestra igualmente la modificación del acceso a la sacristía, situado en el muro occidental de la capilla sur del crucero y desplazado al muro sur del antiguo tramo de la cabecera. La planta demuestra el respeto de los soportes y estructuras de la iglesia antigua, que sólo se ven modificados en la cabecera, que ve rasgados los muros perimetrales en su totalidad, a diferencia de lo proyectado por José Raón en 1702.

En cuanto a los tejados, la traza muestra una compleja estructura de madera a varias alturas que evidencia una planta de cruz latina, correspondiendo la más elevada a la cúpula del crucero, la siguiente a la capilla mayor, brazos del crucero y nave central, y la inferior a las naves laterales y capillas. Toda la estructura se resuelve a base de soleras, sopandas y caballetes, cruzados perpendicularmente por tirantes y oblicuamente por cartabones y aguilones en los tramos de cierre, formando una estructura ortogonal de par e hilera que debía cubrirse con madera y, externamente, con teja.

El segundo grupo de planos muestran una iglesia completamente diferente, muy cercana al edificio del siglo XVI que se pretende ampliar. El conjunto está compuesto por una planta de la zona a ampliar (Traza 6), el alzado interno de la cabecera (Traza 7) y una planta a nivel de cubiertas (Traza 8), dibujos que pueden no deberse a la misma

---

36. Durante la guerra de la independencia, el general Espoz y Mina mandó derribar el chapitel de la torre, por lo que, terminada la contienda, se erigió el tejadillo actual. APSA. *Libro de Fábrica. 1803-1848.* Sin foliar. "Composición del capitel de la torre que se deshizo por orden del señor Espoz y Mina".

37. Construida la torre de la parroquial por Juan Pérez de Solarte desde 1583, el cuerpo octogonal de campanas o linterna, fue erigido por Juan Pérez de Solarte y Domingo de Igarzábal entre 1602 y 1605. Para más información, véase: CALATAYUD FERNÁNDEZ, op. cit, pp. 356-357. MATEOS GIL, *Arquitectura Barroca...* P. 47.

mano e incluso haber sido realizados en momentos distintos. Podría tratarse de planos realizados una vez desestimado el proyecto de ampliación realizado por Andrés Echeverría, ya que se ajustan a una estética más tradicional y más acorde con los deseos y posibilidades económicas del cabildo parroquial. En el caso de la planta (Traza 6), hablamos de una traza sin fecha ni firma, pitipié o comentario. La letra podría datar del primer cuarto del siglo XVIII, aunque también se advierten algunas similitudes con la del maestro Blas García. En la traza aparece una extraña sala adosada a la capilla colateral del lado Norte, sin acceso aparente; en la actualidad no existe y exteriormente no hay vestigios de ella. La Traza 7 también carece de fecha, firma y leyenda, aunque aparecen en ella algunos números y presenta escala de 50 ¿pies?. No hay datos que ayuden a datar correctamente el dibujo. La letra presenta similitudes con la que aparece en la planta realizada en 1702 (Traza 1) y que se puede atribuir a José Raón, pero tampoco se deben a la misma mano, a pesar de la identidad en el caso de algunos números. El último dibujo (Traza 8) está firmado por el maestro Andrés Echeverría y presenta escala de 70 pies. Esta traza plantea algunos interrogantes puesto que no parece coincidir con la planta de la calagurritana parroquial de San Andrés: no consta la torre, no se representan las capillas de los Santos Juanes y Santa María Magdalena (antiguo crucero) y no constan tampoco capillas colaterales flanqueando la capilla mayor. Sin embargo, sí se refiere específicamente a la parte delantera de la iglesia y ya no consta la cúpula del crucero, por lo que se ha incluido en este grupo. Las carencias observadas en el dibujo podrían

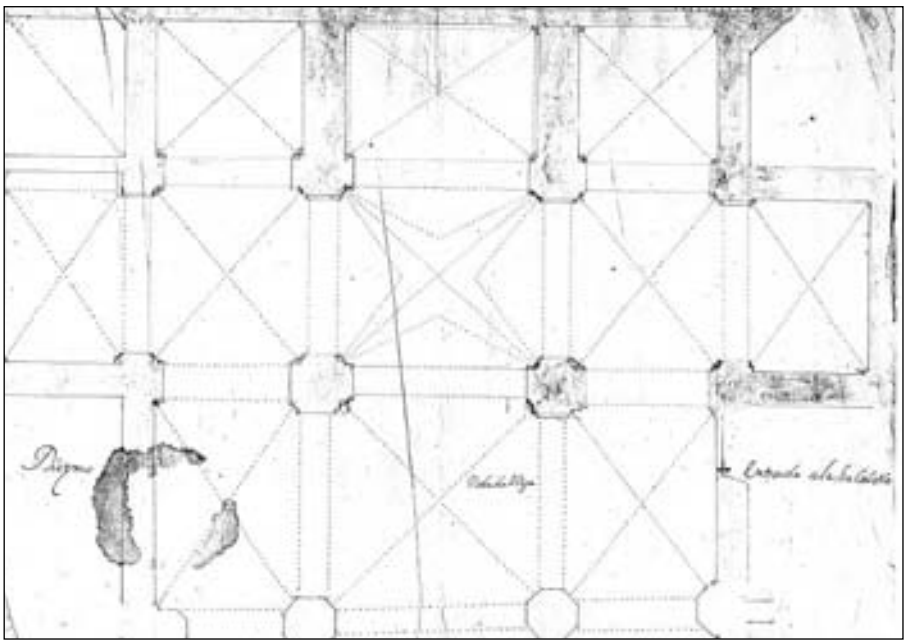

Traza 6.- Proyecto sin fecha ni firma.
Planta de la zona a ampliar en la iglesia de San Andrés, a nivel de muros.

achacarse a una simplificación de la traza, lo que contrasta con la prolijidad y detallismo de otras trazas firmadas por este maestro.

La planta (Traza 6) indica que se respetan los pilares de la obra antigua, octogonales, y se crean gruesos pilares cuadrangulares con pilastras adosadas en la zona ampliada. El acceso a la sacristía se sitúa en el tramo de la antigua cabecera, en el muro sur (donde se encuentra actualmente). También se respeta la bóveda de la antigua cabecera, como definitivamente se realizó. En la zona ampliada, todos los tramos se cubren con bóveda de arista salvo el crucero, donde aparece una bóveda de crucería con terceletes. La cabecera es triple y de testero recto y aparecen capillas laterales en el crucero.

El alzado (Traza 7) nos muestra una iglesia de tres naves de distinta altura con capillas bajas. Los soportes están constituidos por pilastras lisas sobre breve podio y basa ática con capitel toscano corrido a modo de friso liso. Los altares se sitúan sobre gradas, como es habitual. La capilla mayor y colaterales son ciegas y el crucero se cubre con una bóveda aparentemente apuntada. Los vanos de iluminación se sitúan en los muros Norte y Sur. Los arcos son de medio punto y las bóvedas de arista o lunetos. Los muros se caracterizan por su escasa altura. Los tejados parecen estructurarse en tres alturas, la superior correspondiente al crucero, la intermedia a las capillas laterales de la mayor y a la nave central y la inferior a las naves laterales y capillas del crucero. Las cornisas exteriores aparecen muy detalladas, con una moldura en gola entre dos listeles. Los tejados son a doble vertiente, muy simples y, en el caso del crucero, remata con veleta y cruz.

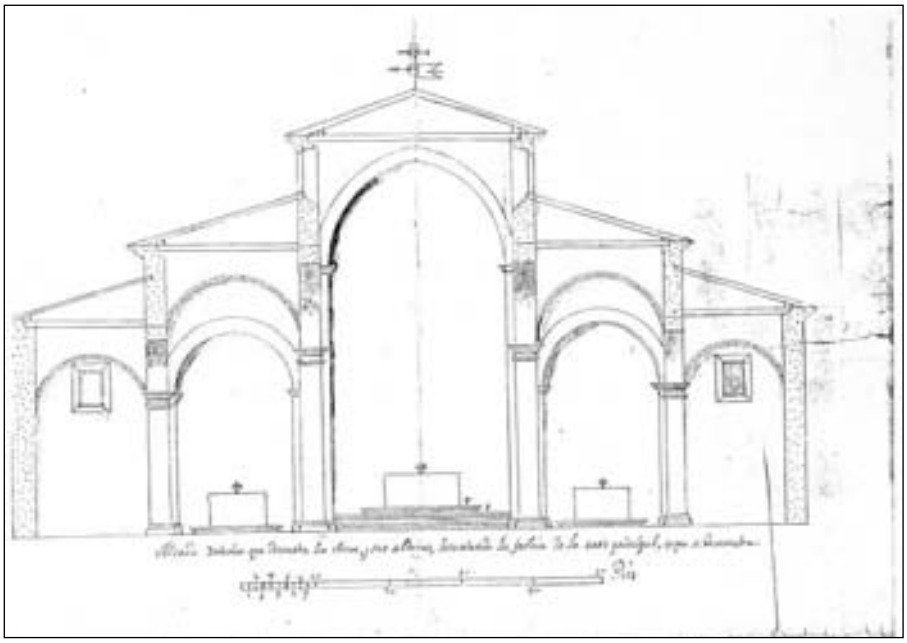

Traza 7.- Proyecto sin fecha ni firma. Alzado interno de la iglesia; vista de la cabecera.

El perfil de la iglesia que aparece en la planta de cubiertas (Traza 8) no coincide exactamente con la iglesia de San Andrés. La traza muestra un tejado único y corrido para el cuerpo de naves, que cubre las tres naves de distinta altura bajo una única estructura compuesta por soleras, sopandas y caballetes, cruzados por tirantes, cartabones y aguilones en los tramos de cierre. Todo parece indicar que tras la ampliación de la cabecera de la iglesia se quisieron unificar y sanear las cubiertas de toda la iglesia, hipótesis avalada por la autoría de este dibujo, que se debe a la mano de Andrés Echeverría, maestro encargado de las obras de ampliación.

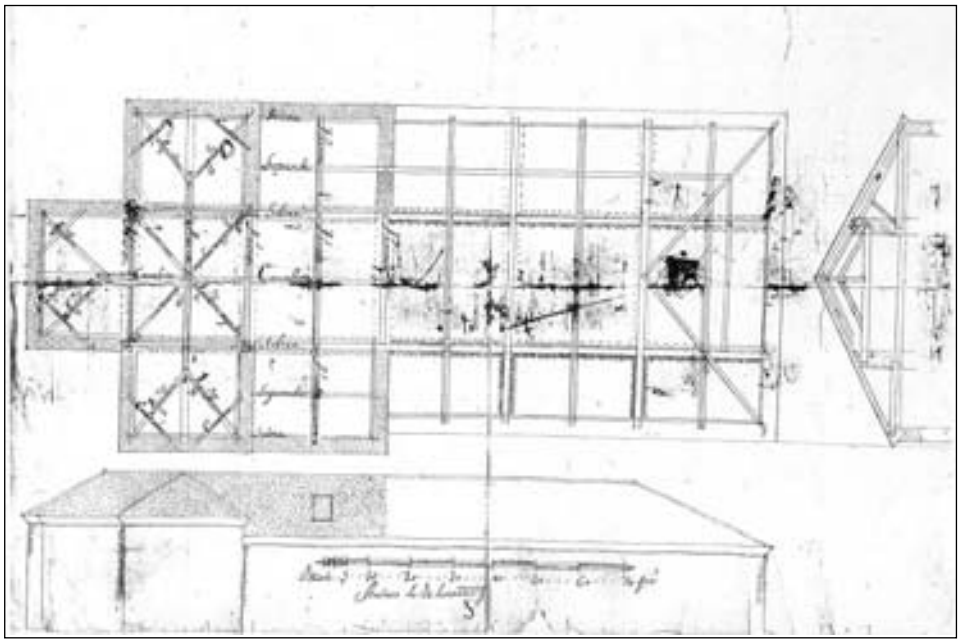

Traza 8.- Proyecto de Andrés Echeverría. ¿1752? ¿1753?
Planta de cubiertas de la iglesia y alzado norte exterior.

El último grupo de trazas está formado por dos dibujos de detalles de las cubiertas, realizados por el maestro Blas García. En el primero de ellos (Traza 9) la calidad el dibujo es inferior a las demás trazas, como si se tratara de un boceto, de un dibujo improvisado para cubrir capilla mayor, crucero y tres naves. Está firmado por Blas García y presenta escala o pitipié de 40 pies. El último dibujo es un bello detalle de una tijera (Traza 10), un dibujo muy cuidado y detallado que combina planta y alzado. Permite comprobar la cornisa exterior, compuesta por una gola entre dos listeles. Se trata de un tejado de par e hilera compuesto por soleras sobre los muros exteriores, tirantes que unen ambos lados de la nave y tijeras que conforman las dos vertientes del tejado, situándose aguilones y tabarcones, cruzados ortogonalmente, en el extremo del tejado.

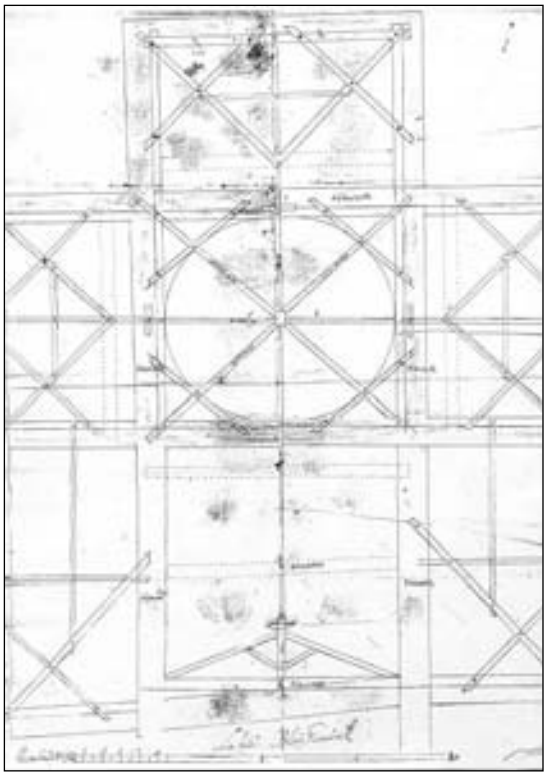

Traza 9.- Proyecto de Blas García para los tejados principales de la iglesia de San Andrés. ¿1752?

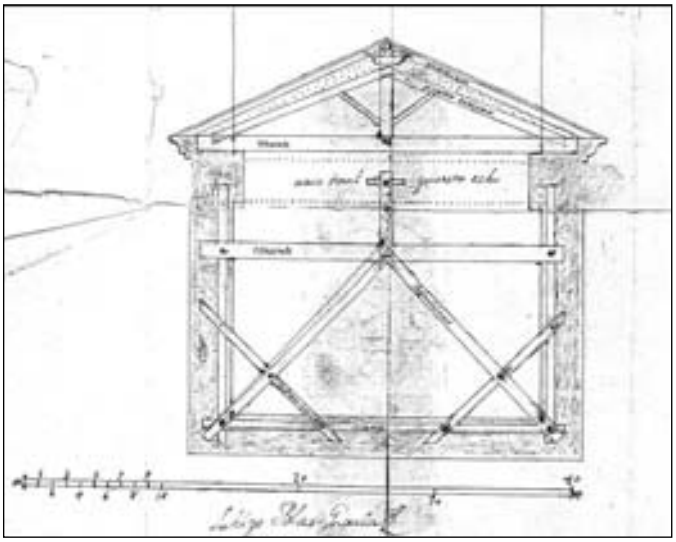

Traza 10.- Detalle de una tijera-maza. Blas García, ¿1752? ¿1753?

Como es lógico, ante la posibilidad de un cambio de planes, el cabildo hubo de asegurarse no sólo la idoneidad sino la mera posibilidad de ejecución del proyecto. A este respecto se conserva en el archivo parroquial un expediente sobre la reforma y ampliación de la iglesia, en el que se incluye un reconocimiento realizado por un maestro perito acerca de si se siguió o no la traza de Raón y las posibilidades de ejecución de otro proyecto. Este informe, fechado el 6 de junio de 1752, carece de firma, aunque se podría atribuir al entorno de Andrés Echeverría y Blas García. El maestro reconoce que se realizaron los cimientos de acuerdo totalmente a la traza dada por José Raón, y afirma que sobre estos cimientos se puede cargar la nueva fábrica según "la segunda traza" que "es mejor ydea y mas uttil", aunque es preciso reconocer detalladamente y subsanar los daños que las inclemencias del tiempo hayan podido causar en los muros, para posteriormente proceder a la edificación de arcos y bóvedas. Se prevé cargar los tejados sobre tijeras para evitar empujes sobre la obra.[38]

La existencia de varios proyectos plantea una serie de interrogantes: ¿Cuáles fueron las razones fundamentales para la elección del proyecto definitivo? Descartada la imposibilidad del más avanzado de ellos, ¿podría achacarse la elección al conservadurismo del comitente? ¿A su deseo de mantener una precaria coherencia y unidad en el templo? ¿Al temor a un presupuesto extremadamente elevado para una economía siempre ajustada? Y en otro orden de cosas ¿fue una decisión colegiada de todo el cabildo, del pequeño grupo de los comisarios de la obra o fue inducida por alguna persona cercana al grupo eclesiástico pero con conocimientos y contactos en el mundo artístico como puede ser don Juan Miguel Mortela, vicario diocesano? Aunque remota, esta última hipótesis no puede descartarse, máxime teniendo en cuenta los conocimientos y relaciones artísticas del arcediano Mortela y la influencia de su cargo administrativo diocesano. A pesar de ello, es más posible que temieran un presupuesto extremadamente alto que sus siempre endebles finanzas no pudiera sostener, y que desearan mantener la obra bajo su más estricto control, lo que explicaría la dirección de obra por parte de un maestro de Lodosa y la ejecución material a manos de maestros locales.

Para financiar la construcción se tomaron a censo en los años 1752 y 1753 un total de 4000 ducados para "continuar y concluir la obra prezisa que se esta haziendo de reedificar y asegurar la dicha iglesia y cubrir sus tejados" [39] a lo que hay que añadir las limosnas de particulares, destacando la de Gaspar de Miranda, obispo de Pamplona, que envió 6.020 reales y 20 maravedís.[40]

---

38. APSA. Sig. 314: Expediente sobre la reforma de la iglesia, fol. 6.

39. AHPLR. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Juan José Juarez. Legajo 365. Año 1752; fols. 350-362v. APSA. Sig. 314: Expediente sobre la reforma de la iglesia, fols. 1-2vº.

40. APSA. *Libro de Fábrica. 1716-1756.* "Quenta que da el señor don Joseph Belilla beneficiado y conducticio mayor de esta iglesia de San Andrés y comisario nombrado por el cavildo de ella para pagar todos los gastos que ocurrieren en la fabrica, y obra nueva de dicha iglesia." La cuenta está fechada el 8 de septiembre de 1753.

2.3.2.- Las obras

Las obras se llevaron a cabo con rapidez. A principios de septiembre de 1753 se habían levantado muros, pilares, pilastras y arcos. No parece haber ningún maestro encargado de la dirección de la obra, aunque sin duda recayó en Andrés Echeverría y Blas García, y tan solo se cita al albañil Manuel Saenz de Calahorra. El 15 de octubre de ese mismo año, el carpintero Manuel Ramírez y los albañiles Martín Monasterio y Juan José Marín contratan los tejados de la obra nueva por 1.400 reales.[41] Se trataba de construir los tejados con armadura de par y nudillo, según las condiciones dadas por Blas García.[42] En éstas se indica que en la capilla mayor se debían abrir vanos para la mejor conservación de la armadura. La última capilla en cubrirse debía ser la correspondiente al nuevo crucero, rematada en bola y cruz, sobre una pirámide recubierta de hoja de lata. La obra debía estar terminada para el 1 de noviembre de 1753.

En diciembre de ese año, Celedón Herrero, Sebastián Saenz Calahorra, Juan José Marín y Martín Monasterio contratan las 10 bóvedas por 1.300 reales, comprometiéndose a realizarlas según las condiciones dadas por Andrés Echeverría con pequeñas modificaciones debidas a Celedón Herrero.[43]

Según las condiciones de Andrés Echeverría debían realizarse bóvedas de arista en el nuevo crucero y colaterales y bóvedas de lunetos en las restantes capillas, aunque el maestro propone bóvedas de arista también para las antiguas colaterales (cuyas bóvedas se han de deshacer) por razones de simetría. Tras la construcción de las bóvedas, éstas debían enlucirse con yeso tierno para cubrir desigualdades y posteriormente con yeso espeso. Llama la atención el hecho de que se haya prescindido de la cúpula en el crucero como se había proyectado desde el principio, cegando lo que iba a convertirse en un importante foco lumínico. Además de construir las bóvedas, en este momento se trata de labrar las molduras interiores. Echeverría indica que las pilastras son áticas y que todas las molduras correspondientes a capitel y entablamento se realizarán de yeso por medio de terrajas, un medio eficaz y económico, tal y como pedía el comitente. Indica igualmente que en los entrepaños se prescindirá de algunos elementos, de forma que la cornisa cargue directamente sobre el collarino.

El 17 de diciembre de 1753, Andrés Echeverría realiza un informe acerca de las labores restantes para concluir la iglesia.[44] Se trataba de aprovechar la presencia de andamios para, una vez terminadas las bóvedas y las cornisas que habían de correrse según el or-

---

41. Aunque la escritura de contrato propiamente dicha está fechada el 15 de octubre, las condiciones del maestro se fechan el 18 de septiembre. En ellas se especifica que las obras debían iniciarse el 1 de octubre por lo que, a la firma del contrato, el trabajo podía estar iniciado.

42. AHPLR. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Juan José Juarez. Legajo 366. Año 1753; fols. 292-293.

43. AHPLR. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Juan José Juarez. Legajo 366. Año 1753; fols. 387-388v.

44. APSA. Sig. 314: Expediente sobre la reforma de la iglesia, fol. 10. Hay una copia, más completa, de esta escritura, en los fols. 11-11v.

den dórico, proceder a pintar la parte antigua de la iglesia a imitación de la nueva, con sillares de piedra delimitados por líneas blancas tanto en bóvedas como en soportes y cornisas. También debía realizarse un rodapié correspondiente a las basas de las pilastras en la parte nueva. Esta obra se contrata el 20 de diciembre con Sebastián Sáenz de Calahorra, Celedonio Herrero y Juan Miguel Marín, por la cantidad de 1.125 reales.[45] También en diciembre de 1753 se concertaron las vidrieras de la iglesia con el maestro Manuel Ramírez. Las vidrieras debían ser emplomadas y con redes de alambre y se conciertan por un precio de 3,5 reales la cuarta de red y vidriera. Fueron los comisarios de la obra Manuel Ruiz de Araciel, Gonzalo Mancebo y Alonso y José Antonio Sáinz de Velilla.[46]

Por fin, en mayo de 1754, se trabaja en lo que fue el antiguo crucero, punto de unión entre la obra vieja y la nueva. Los encargados de la obra fueron Blas García y su hijo, Blas García y Ramírez, junto a Juan Acedo. Los maestros habían contratado el 29 de mayo la sustitución de las bóvedas y tejados de lo que fue el crucero, así como la realización del tránsito para las necesarias,[47] ya que con motivo de la ampliación de la iglesia se cambió el acceso a la sacristía, situado anteriormente en la capilla de la Magdalena, al lugar donde se encuentra actualmente, en el primer tramo de la nave de la epístola. Se trataba, en este caso, de elevar los lados del antiguo crucero hasta la altura de las nuevas capillas. Para ello había que desmontar tejados y bóvedas. Posteriormente, se realiza un arco de medio punto a la altura de los nuevos arcos y se cubren las capillas con bóvedas de arista. Para igualar el conjunto debían correrse las molduras y decorar las pilastras del mismo modo que la obra nueva. Por último, se construiría una sala de acceso a las necesarias y sacristía. La sala, realizada en ladrillo, se cubriría con bovedillas. La obra se contrata por 1.900 reales que se pagarían semanalmente, conforme avanzaran los trabajos.

En enero de 1755 habían terminado todas las obras,[48] aunque las cuentas de esta última etapa no fueron presentadas al cabildo hasta el 10 de junio.[49] Por estas cuentas se conoce que el encargado de la obra, Blas García, cobró un ducado por cada día que asistió a la obra y que trabajaron en ella dos canteros: Juan Antonio Arigita y José Abiñón.

A la obra arquitectónica se sumó en 1754 la obra del coro, ya que se decidió bajar el coro según había previsto Andrés Echeverría en su proyecto de 1752. De la albañilería se encargaron Sebastián y Manuel Sáenz de Calahorra y Celedón Herrero por 879

---

45. APSA. Sig. 314: Expediente sobre la reforma de la iglesia, fol. 10.

46. APSA. Sig. 314: Expediente sobre la reforma de la iglesia, fol. 7. Documento fechado el 21 de diciembre de 1753.

47. AHPLR. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Juan José Juarez. Leg. 366. Año 1753; fols. 155-157v.

48. APSA. *Libro de Acuerdos de Fábrica. 1677-1757.* 12 de enero de 1755.

49. APSA. *Libro de Fábrica. 1716-1756.* "Quenta y razon de el dinero, que ha entrado en poder del señor abad don Manuel Ruiz de Araciel para los reparos y nueva fabrica de la Yglesia." La cuenta está fechada el 10 de junio de 1755.

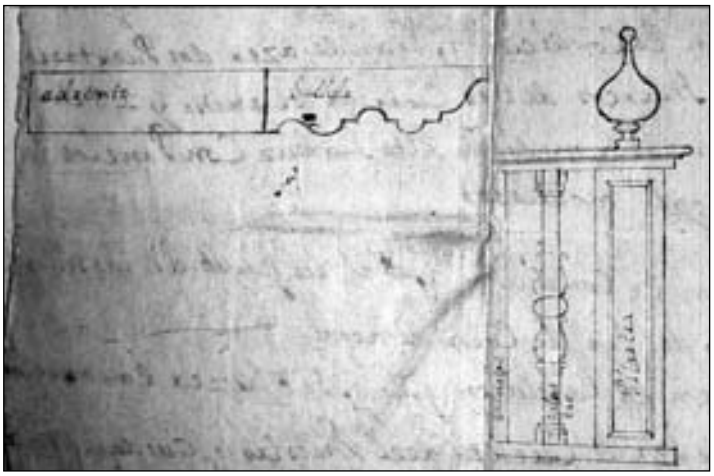

Traza 11.- Detalle para la realización de los canecillos y balaustres del coro. Sin fecha ni firma. 1754.

reales, a partir de agosto de 1754.[50] Se trataba tan solo de desmontar el coro alto, realizar un pequeño muro para el cierre del coro por tres lados, dejando un nicho para asiento de un retablo en la zona de los pies de la iglesia, y de construir la escalera de acceso al órgano, así como de enladrillar la iglesia dejando sepulturas en cuatro de las capillas nuevas. Se han conservado también las condiciones para la obra de carpintería,[51] que comprendían el entarimado del coro en dos pisos para los dos órdenes de sillas, las escaleras de acceso al orden superior y el remate del muro de cierre con una cornisa de canecillos al exterior y una balaustrada al interior. En el mismo documento se realizaron dos pequeños dibujos de detalle de canecillos y balaustres (Traza 11). Ese mismo año se remató el coro con unos fusteros en 200 ducados[52] y se adquirieron 150 balaustres torneados en Logroño. Por fin, en 1760, se colocó el pedestal de cantería, la reja (concertada con un maestro de Elorrio)[53] y la sillería de coro, obra de Manuel Adán y Julián Martínez.[54]

De alguna manera, la obra realizada definitivamente tomó ideas de todos los proyectos presentados. Del trasaltar de José Raón proceden la planta y la modificación del acceso a la sacristía. Del proyecto de Andrés Echeverría el coro bajo y la desaparición del muro de cierre de la antigua capilla mayor, que proporciona mayor diafanidad, así como el recubrimiento de algunos pilares antiguos para adecuarse a las nuevas formas. Del proyecto tradicional procede el germen de la iglesia actual, sus bóvedas clasicistas y

50. APSA. Sig. 314: Expediente sobre la reforma de la iglesia, fols. 18-19.
51. Ibid, fols. 16-17v.
52. APSA. *Libro de Fábrica. 1716-1756.* Cuentas de 1754.
53. APSA. *Libro de Acuerdos de Fábrica. 1677-1757.* 20 de febrero de 1760.
54. APSA. Legajo suelto: "Cartabon de casillas de San Andres año de 1760. Escrituras de fabrica."

tejados unificadores. Todo ello ha contribuido, de manera significativa, en la peculiar ideosincrasia de la iglesia actual.

2.3.- LA IGLESIA ACTUAL

Con la obra del siglo XVIII se amplían las naves laterales en anchura, sin detrimento de la nave central y se añade, a la iglesia existente, un nuevo crucero acusado en planta y una cabecera de testero recto, modificándose el concepto de espacio interno ya que las naves presentan la misma altura. La ampliación de la iglesia es perfectamente reconocible, tanto al interior como al exterior.

Al interior, los pilares existentes en el antiguo crucero, de sección octogonal, fueron respetados aunque sufrieron una gran transformación. A la altura del arranque de los baquetones de la bóveda de crucería, se colocó una gruesa y volada cornisa de planta cuadrada que parece apoyar sobre unas pequeñas trompas. Esta cornisa-capitel tiene continuidad en los muros, constituyendo uno de los elementos integradores del conjunto. Las naves laterales, de distinta anchura, se igualaron. Por ello, los pilares de la nave del evangelio, más estrecha que la de la epístola, presenta los pilares más avanzados. Se siguió un criterio único con los arcos, todos de medio punto e intradós cajeado, que contrastan con los arcos apuntados de perfil moldurado del cuerpo de naves. Se respetó la bóveda de crucería de la capilla mayor, pero no las de las colaterales: en lo que fue el espacio del crucero se colocaron bóvedas de arista y en el tramo siguiente (antiguas capillas colaterales), bóvedas de cañón con lunetos. Por último, se demolió la cabecera poligonal de la antigua iglesia.

La zona construida de nueva planta, que comprende crucero, capilla mayor y colaterales, presenta notables diferencias con lo anterior. Los soportes son gruesos pilares de sección cuadrada a los que se adosan pilastras cajeadas sobre plinto y breve basa, formada por una moldura en bocel. Las pilastras, de orden toscano, soportan un pequeño

Figura 3.- Detalle de uno de los pilares del antiguo crucero.

arquitrabe, friso decorado con espejos ovalados y una potente y volada cornisa sobre la que apoyan los arcos, de medio punto e intradós cajeado. Los muros son lisos hasta la cornisa que marca el arranque de las bóvedas. Estas son de arista en los tres tramos del crucero y de cañón con lunetos en las cinco capillas.

Figura 4.- Detalle de la actual cabecera de la iglesia de San Andrés.

Figura 5.- Detalle de uno de los pilares de la zona ampliada en 1752.

Figura 6.- Detalle de la nave del lado Norte. Se advierte que la zona construida en el siglo XVIII no respetó las dimensiones de la nave existente. Nótese también la diferencia entre los arcos del siglo XVI (apuntados) y los del XVIII (de medio punto).

Al exterior, la nueva obra emerge del caserío circundante en forma de gruesos bloques cúbicos. Los muros son lisos y sólo se advierten en ellos leves molduras que los recorren horizontalmente, marcando pequeñas diferencias en el aparejo. La parte inferior de los muros está compuesta por grandes cajas de mampostería entre pilares de piedra sillar. También se han realizado en piedra los contrafuertes angulares. Sobre este zócalo se advierte una pequeña moldura en listel, apenas resaltada. A partir de esa altura, los muros son de cajas de mampostería de tamaño más reducido, con cadenas y verdugadas de ladrillo; los contrafuertes se construyen ahora de ladrillo. Otra leve moldura, que debe corresponder interiormente con la cornisa y el arranque de las bóvedas, marca la disminución de los contrafuertes.

Figura 7.- Detalle de la nave del lado Sur. Puede distinguirse con facilidad la fábrica del siglo XVIII por las variaciones en los arcos, soportes, decoración y dimensiones.

Figura 8.- Detalle de la bóveda de la antigua capilla mayor.

Los muros son desornamentados y el único elemento decorativo es el friso que recorre la parte superior, en el que se ha querido imitar un friso dórico de triglifos (lisos en este caso) y metopas en las que se repiten los espejos ovalados que aparecen en los pilares interiores. Sobre este friso se alza la cornisa, realizada en ladrillo y los tejados. Con la adición de estos dos tramos la iglesia perdió su sentido espacial y se hizo más diáfana. Con ello no ganó en luminosidad, ya que los vanos que se abrieron en la parte superior de los muros de las naves laterales, adintelados, son de pequeñas dimensiones.

Exteriormente, y también en el interior a modo de capitel, la única concesión decorativa la constituye el pequeño friso de placas rectangulares unidas con cintas. Probablemente el origen de este motivo se encuentre en la decoración clasicista de algunos edificios de ladrillo desde el siglo XVII, decoración que aparece en un principio en grandes superficies como fachadas (San Miguel de Alfaro, ermita de la Virgen del Portal en Aldeanueva de Ebro) o pretiles (San Bartolomé de Aldeanueva de Ebro, Santos Julián y Basilisa de Andosilla). El motivo permanece esclerotizado en el siglo XVIII y relegado al pequeño formato desde su empleo en el friso de la portada de San Miguel de Alfaro (c. 1685, con trazas de Santiago Raón y fray Diego del Espíritu Santo). A pesar de ello alcanzó gran difusión en la primera mitad del siglo XVIII, especialmente en fachadas (ermita de la Virgen del Soto en Caparroso, basílica del Patrocinio de Milagro, iglesia de El Burgo de Alfaro), trasladándose a las torres parroquiales en la segunda mitad del siglo (Autol, Préjano y Herce).

En el conjunto se advierten diferencias con el proyecto original. La primera y fundamental es la demolición de la antigua cabecera poligonal de la iglesia, que hubiera marcado visualmente la diferencia entre lo antiguo y lo construido en el siglo XVIII. El espacio nuevo se había concebido como un espacio separado, muy similar a la girola o trasaltar de la iglesia de Santa María de la Redonda de Logroño o Santa María de Viana. La segunda diferencia estriba en el cambio de la cubierta del crucero, donde debía haberse erigido una media naranja con linterna de iluminación, que fue sustituida por una

Figura 9.- Detalle de la zona superior de la zona ampliada en la iglesia de San Andrés. Adviértase el friso decorativo superior, que contrasta con el friso de esquinillas de las capillas inferiores.

bóveda de arista. La media naranja hubiera supuesto el principal foco lumínico de la girola (sin duda por ello la cúpula con linterna fue respetada por Andrés Echeverría en su proyecto de 1752), ya que los vanos son de reducidas dimensiones y hubiera marcado también una profunda diferenciación con la iglesia construida en el siglo XVI, siempre envuelta en una pronunciada penumbra.

No hay datos que permitan conocer los motivos de este cambio de planes, ni el nombre de quienes lo respaldaron, pero lo que hubiera debido ser la construcción de un espacio complementario y separado, que preservaría la independencia de la antigua iglesia, siempre en la línea de respeto a la arquitectura anterior que caracteriza a José Raón, se convierte en la simple adición de un nuevo crucero y cabecera a la iglesia existente, trastocando sus propios conceptos espaciales y lumínicos.

Terminada la fábrica material de la iglesia, el cabildo parroquial puso todo su empeño en embellecerla con retablos y pinturas murales. Se ha conservado documentación relativa a los púlpitos[55] y a los retablos de San Nicolás (actualmente de la Trinidad, en la

55. APSA. Legajo suelto. Fueron realizados por Diego Camporredondo hacia 1749-1755 y tasados por Manuel Adán.

capilla del crucero del lado del evangelio),[56] San Miguel (capilla del crucero en el lado de la epístola),[57] Nuestra Señora de los Desamparados (colateral del lado de la epístola),[58] San Andrés (colateral del lado del evangelio),[59] San Benito (sin identificar),[60] retablo mayor[61] y del trascoro,[62] así como de las pinturas murales de la capilla mayor y crucero,[63] capillas colaterales[64] y proyectos para la decoración pictórica del trascoro[65] y la capilla del Santo Cristo (tramo del crucero, lado del evangelio).[66] Estas obras constituyen buena parte del patrimonio actual de la iglesia.

---

56. AHPLR. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Antonio Pérez de Soto. Leg. 2370, 2 de junio de 1756. Archivo Histórico Nacional (en adelante, AHN.) Sección: Clero. Libro 6125: *Libro de Fabrica 1757-1802.* Visita pastoral de 21 de enero de 1766. Fue realizado por Diego Camporredondo en 1756-1757. El dorado corrió por cuenta de Domingo Rada, a partir de 1766.

57. AHN. Sección: Clero. Libro 6125: *Libro de Fabrica 1757-1802.* Cuentas de 1759, 1761 y 1766. Es obra de Manuel Adán y Julián Martínez. La imagen del titular fue realizada por Diego Camporredondo en 1760. El retablo fue dorado por Domingo Rada a partir de 1765.

58. AHPLR. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Juan José Juárez. Leg. 369. Año 1757, fols. 195-196vº. AHN. Sección: Clero. Libro 6125: *Libro de Fabrica 1757-1802.* Cuentas de 1759. El retablo fue contratado por Manuel Adán y Julián Martínez en 1758 y fue dorado por Julián García. Las imágenes de San Joaquín y Santa Ana son de Diego Camporredondo.

59. APSA. Legajo suelto: "Condiciones para el colateral que se a de exegutar en la iglesia parroquial de San Andres desta ciudad". AHN. Sección: Clero. Libro 6125: *Libro de Fabrica 1757-1802.* Cuentas de 1767. El retablo se concertó con Diego Camporredondo en 1766 y fue dorado por Domingo Rada a partir de 1767.

60. AHPLR. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Juan José Juárez. Leg. 369. Año 1758, fols. 189-191. El retablo fue concertado con Manuel Adán y Julián Martínez en 1758.

61. El archivo parroquial conserva diversas condiciones, memoriales y cartas de Diego Camporredondo, Manuel Adán y Joaquín Villanova, que optaban por su contrato. Finalmente, la obra fue realizada por Manuel Adán (AHPLR. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Juan José Juárez. Leg. 379, fols. 53-60) a partir de 1771, salvo las seis esculturas principales, que fueron realizadas en Burgos (AHN. Sección: Clero. Libro 6125: *Libro de Fabrica 1757-1802.* Cuentas de 1772). Fue dorado por Matías Garrido a partir de 1783.

62. APSA. *Libro de Acuerdos de Fabrica 1764-1851*. 24 de mayo de 1774. APSA. Legajo suelto: Cuenta con Manuel Adán, fechada el 23 de junio de 1774. AHN. Sección: Clero. Libro 6125: *Libro de Fabrica 1757-1802.* Cuentas de 1774. El retablo es obra de Manuel Adán y estaba terminado en 1774.. El relieve de las Ánimas fue traido de Madrid. El segundo cuerpo del retablo es reaprovechado y procede del antiguo retablo mayor y del de la Magdalena. Fue dorado por Matías Garrido.

63. AHPLR. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Antonio Redal Guerrero. Leg. 2361, fols. 62-65. La obra fue realizada por Matías Garrido en 1783-1785, de forma coetánea al dorado del retablo mayor.

64. APSA. *Libro de Fabrica 1803-1848*. Cuentas de 1806. Las pinturas se deben a Matías Garrido y datan de 1806-1807.

65. APSA. Se conservan tres legajos de condiciones, dadas por Matías Garrido y Diego Díaz del Valle, del año 1788. La obra no se llevó a cabo.

66. APSA. Legajo suelto. Condiciones de Julián García y Matías Garrido para dorar el retablo de San Miguel y pintar la bóveda de la capilla del Santo Cristo.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento 1

Calahorra, 10 de mayo de 1702

Condiciones dadas para la construcción de la nueva cabecera de la parroquial de San Andrés de Calahorra. Incluye la postura de Bernardo Marín, que ofrece hacer la fábrica por 90.000 reales

Archivo Histórico Provincial de La Rioja. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Francisco García de Jalón. Leg. 293. Año 1702, fols. 107-110.

"Condiciones con las quales se ha de hazer la fabrica, y reparos de la yglesia parrochial de S(an) Andres de esta ciudad de Calahorra son como se siguen.

Primeramente se han de abrir los zimientos hasta hallar tierra firme dandole de ancho y largo lo mismo que demuestra la planta, que para ellos esta demostrada, y se advierte que si al tiempo de abrir los d(ic)hos cimientos arrimado a las paredes de la yglessia que se han de recevir con ellas se hallare algun zimiento que este con toda seguridad, y de quitarse se puede seguir alguna ruina, se ha de quedar mazizando contra el los que se echaren. Y el paredon que detiene el terrero no se ha de abrir cossa alguna, mas de lo precisso para los zimientos. Y lo demas restante se ha de quedar para defenssa de la yglessia. Y si d(ic)hos zimientos profundaren mas de tres varas ha de correr por quenta del cavildo assi el abrirlos como el mazizarlos.

Es condicion que abiertos los d(ic)hos zimientos en la forma d(ic)ha se han de mazizar de buena mamposteria cal, y arena hechando a los morteros mitad de cal, y mitad de arena. Y la misma mixtura se ha de gastar en toda la fabrica, y los morteros se han de aguar, y batir al instante que se mezcle, y antes de gastarlos ha de passar por lo menos un mes. Y la mamposteria ha de ser crezida, y se han de hechar buenas passaderas de tres a quatro pies de largas, y estas se han de traher de la cantera, toda la demas mamposteria, y ripio se ha de traher del rio, y las passaderas se han de echar de ocho a diez pies unas de otras.

Es condicion que enrrassados los d(ic)hos cimientos como queda d(ic)ho se han de quedar medio pie mas vajos que el superficie de la calle, y sobre ellos se han de plantar las paredes que han de subir hasta el nivel del suelo de la yglessia retirandose de d(ic)hos cimientos un pie por cada lado para que quede zapata assi en las interiores como en las exteriores. Y en las quatro esquinas se ha de plantar en cada una de ellas su estrivo, como demuestra la traza, y estos han de ser de silleria dejando el mesmo pie de zapata que en las paredes. Y en todo lo largo que ocupan los quatro estrivos se ha de rodear de silleria que sirva de zocalo, que ha de tener tres pies, y medio de alto, y ha de quedar en el una deja de dos onzas.

Es condicion que se han de levantar sus pilares de piedra de silleria con sus faxas como demuestra la traza y las d(ic)has faxas han de dar vuelta a toda la fabrica retirandose en cada una de ellas medio pie toda la silleria de d(ic)hos estrivos, pilares, y faxas

ha de quedar bien asentada, y labrada a picon que tenga buenos lechos, y se ha de sacar de la mejor que se hallare en los terminos de esta ciudad.

Es condicion, que las paredes exteriores se han de disminuir por la parte de afuera pie, y medio como queda d(ic)ho sin contar la deja de los zimientos, Y por la parte de adentro se han de disminuir a terzios de calidad que a la altura del pisso queden con cinco pies, y medio de ancho esto se entendera en todo lo que ocupan los quatro estrivos. Y lo demas restante ha de quedar en cinco pies de ancho. Y las paredes que corresponden a los estrivos de la yglessia han de rematar en quatro pies, y los que corresponden a la espalda del altar mayor han de rematar en quatro, y medio dejando planta suficiente para las pilastras de la capilla principal por tener mas salida que las otras, todo lo d(ic)ho ha de quedar bien trabajado, y revocado por la parte de afuera, y el abrir los cimientos, por quenta del maestro, y el terraplenar por quenta de la yglessia.

Condiciones con las quales se ha de executar la fabrica de zimientos arriba son como se siguen.

Primeramente han de tener las paredes forales quatro pies de gruesso todas ellas hasta la cornisa. Y han de llevar sus esquinas, y pilares de ladrillo del mismo gruesso de las paredes, y sus faxas de tres yladas de ladrillo cada una, y estas han de dar buelta a toda la fabrica, y se han de echar en los puestos que demuestra la traza, y las cajas se han de assentar con la misma mixtura que las de abajo, y han de quedar bien revocadas, que estas han de ser de piedra de mamposteria, con sus passaderas.

Es condicion que la cornisa ha de ser de ladrillo que ha de tener dos pies de alto y otros dos de vuelo, *y devajo de ella se ha de correr un collarin de dos yladas de ladrillo que quede un pie mas vajo que la cornisa y este pie ha de ser tambien de ladrillo alrededor*[67] y ha de correr alrededor de toda la fabrica con la labor que demuestra la traza.

Es condicion que las dos paredes que dividen las capillas han de tener tres pies de gruesso con sus pilares a los medios, y cintas como las de afuera para que queden bien atadas, todas las pilastras, estrivos y arcos han de ser de ladrillo, y las quatro pilastras o estrivos han de subir hasta el tercio de los arcos bien mazizos para que sirvan de estrivos a las paredes de la yglessia y todos los arcos han de llevar dos ladrillos en quadro.

Es condicion que las ocho capillas que demuestra la traza se han de fabricar de dos falfas, y han de ser las quatro por media arista, y las dos correspondientes a la de medio por arista, y la de medio ha de quedar con su media naranja ovada, y sobre ella su linterna, como demuestra la traza, y se ha de levantar lo que fuere necessario de media hasta con sus pilares en las esquinas y medios para formar d(ic)ha media naranja, y todas las ocho capillas han de quedar bien guarnecidas con sus requadros los capiteles, y vasas han de quedar bien corridos con las cartelas que se han de echar donde sea necessario.

Es condicion que despues de hechados los arcos se han de romper las paredes de N(uest)ra S(eño)ra y S(an) Miguel, en donde se han de hechar dos arcos; que han de llevar el mismo gruesso que tengan las paredes, y a d(ic)hos arcos les ha de quedar en su

67. Tachado en el documento original.

altura veinte, y siete pies de claro, y a essa misma altura han de correr los de la nave porque los de las capillas han de quedar una vara mas vajos. Todos los pilares y pilastras, arcos, y cintas se han de assentar con yesso puro y las cajas con cal toda la d(ic)ha fabrica ha de quedar muy bien jarreada, y blanqueada con toda perfeccion y ladrillada, y hechas las messas de los cinco altares.

Es condicion que los tejados se han de formar de buena madera de pino, sin serrar, y las maderas se han de assentar sobre buenas soleras que han de estar assentadas en los gruessos de las paredes, bien assentadas con yesso y sus nudillos, y la pared de medio ha de subir sobre los arcos hasta la altura del corriente del tejado, y las maderas han de tener de una a otra una vara, que queden bien clavadas con clavos de empenta y las que corresponden a la pared de la yglessia se han de abrir sus michinales para que entren en ellos, y la tabla que se gastare en los texados ha de ser de pino que tengan una onza de gruesso, y se han de clavar en todas las maderas, y se han de revocar las boquillas de las texas y cumbres, todo ello ha de quedar bien trabajado, y segun traza, y condiciones a vista de maestros, que han de ser nombrados uno por parte del cav(il)do y otro de parte del maestro que quedare con la fabrica.

Es condicion que el maestro que quedare con d(ic)ha fabrica ha de poner todos los materiales, como ladrillo, yesso, piedra, andamios, cal, arena, madera, clavos, aguas, y todo lo demas que fuere necessario, y el cavildo solo ha de dar la cantidad, en que se ajustare i terraplenar.

Adviertese que en la condi(ci)on que dice que si los cimienttos vaxaren mas de tres varas ha de correr por quenta del cavildo el abrir y cerrar todo aquello que vajare mas de d(ic)has tres varas se entiende desde el suelo de la calle donde se han de derrivar las cassas y no en los costados donde esta el terreno mucho mas alto porque en estos a de ser tambien por quenta del maestro el ygualar la profundidad con lo de la frente de la calle aunque tenga mas altura qe las d(ic)has tres varas.

Yten es condicion que d(ic)ho maestro ha de cerrar por su quenta mui bien y conforme arte i toda seguridad las quiebras y aberturas de las bobedas i arcos de las capillas mayor y colaterales estaquillando y enfalcando y hechandoles lechos de yesso por encima y quitando toda fealdad por debajo i dentro de la ygl(es)ia, dando a los pedazos de yesso que hechare el color que tiene el resto de la yglesia y ha de hacer lo mismo por dentro y fuera en las quiebras i aberturas de las paredes.

Ytem es condicion que si para acabar d(ic)ha obra en la forma que demuestra la traza i espressan las condiciones con toda perfeccion y seguridad fuere precisso añadir algo o hacer alguna otra cosa a mas de lo que va prevenido, lo aya de hacer d(ic)ho maestro sin que por ello pueda pretender ni se le deban dar mejoras, porque siendo maestro debiera averlo advertido todo.

Yten es condicion que si al abrir los cimientos para recevir las paredes de la yglesia por donde corresponde a los que se levantan para la nueva fabrica o al abrir y romper las paredes para los arcos de la nave del trassagrario, sucediere alguna ruina por descuido o mala disposicion del maestro, ha de ser el reparo del daño, que sucediere, a su costa y quenta.

Yten es condicion que ha de dar perfecta i acavada toda la d(ic)ha obra dentro de quatro años que han de ser este presente de 1702 i los tres siguientes de 703, 704, y 705, o a lo menos hechados los arcos i las aguas fuera para que con los empujos i union de la nueva fabrica quede quanto antes asegurada la yglesia. Y en este casso se ha de acavar todo lo restante de la obra sin mas dilacion el año siguiente de 706.

Yten es condicion que la cantidad en que rematare d(ic)ha obra se a de pagar en los plazos y tiempos que fueren señalados en la escriptura que entre las partes se ha de hacer y celebrar para la ex(ecuci)on y cumplim(ien)to de d(ic)ha obra la qual yo Bernardo Marín con las condiciones referidas me obligo hacer segun el contexto de ellas y sin faltar en cossa alguna por noventa mill reales de moneda de vellon y a ello me obligare con mi per(son)a y bienes muebles y raices havidos y por haver y demas de ello dare fianzas legas llanas y abonadas a sattisfaz(i)on de los s(eñor)es abbad cavildo y beneficiados de d(ic)ha yg(lesi)a parrochial de señor San Andres de esta ciudad y por no saver firmar lo firmo a mi ruego y persuasion un testigo en ella a diez dias del mes de mayo de mill setez(ient)os y dos años.

Por t(estig)o Manuel del Rey."

Documento 2

Calahorra, 6 de junio de 1752

Reconocimiento de la iglesia de San Andrés y de las trazas dadas por José Raón para su ampliación, para comprobar si se siguieron las trazas cuando se inició la obra y si su estado actual permite cambiar el proyecto original.

Archivo Parroquial de San Andrés. Sig. 314. Expediente sobre la reforma de la iglesia, fol. 6.

"Dia seis de junio de mil setecientos cincuenta y dos. Reconocí las trazas de Don Joseph Raon que saco haze años para la fabrica de la Santa Iglesia de San Andres, de esta ciudad de Calahorra y halle según la primera ttraza se an ejecutado los cimientos con movimientos y lineas según la dicha ttraza. Se pregunta a ber si se pueden cargar los mazizos de pared sobre lo que esta echo. A esto respondio no hallo defecto en cossa alguna, solo si en un estrivo de la Capilla de San Miguel que estto se a de deshazer y bolver â hazer nuevamente de planta. Y en todo lo demas se an de hazer cattas en tres o quattro pies de profundidad para ber la operación que tiene ya echo el mortero. Y en bista (de) estto ara juicio qualquiera maestro esperimentado si por lo ynterior ttienen daño las dichas paredes. Según demuesttran en lo estterior, no se conoze mas que lo que digo del estrivo de la dicha capilla de San Miguel.

En quanto se me pregunta de la segunda traza según yo conpriendo y alcanzo es mejor ydea y de mas útil (sic.) y estta se pue(de) hazer cargan(do) sobre la obra que esta empezada y ejecutar sin perjudicar en cossa alguna a la nave de dicha iglesia haziendo la esperienzia de las catas y quittando ttodo lo que estuviera desbirttado (sic.) por caus-

sa de las ynclemenzias del tiempo largo y hanttes de deshazer las paredes de las capillas se an de volver los arcos ttorales de las tres capillas abriendo sarjas en los rancamientos y se an de hazer janbas ô contrapilastras a modo de tempanillo astta que sean bueltos los dichos arcos torales y las bovedas para que la nave quede sin hazer movimiento. Y de esta manera se puede hazer la ydea de la segunda ttraza sin riesgo y peligro alguno. Y los tejados se cubriran sobre tijeras para que no empugen la obra, y se podran fundar las capillas colaterales mas adentro que el altar maior, como si se quisiere se dejaran gradas para las capillas."

Documento 3

Calahorra, 20 de noviembre de 1752

Los maestros de obras Andres de Echavarría y Blas García declaran acerca del estado de la parroquial de San Andrés de Calahorra.

A.H.P.L. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Juan José Juarez. Leg. 366. Año 1753, fols. 215-217. La misma escritura se encuentra en: Sección: Protocolos Notariales. Notario: Juan José Juarez. Leg. 365. Año 1752, fols. 357-359vº. Otra copia en: Archivo Parroquial de San Andrés. Sig. 314. Expediente sobre la reforma de la iglesia, fols. 4-5vº. Se transcribe la primera.

"En la ciudad de Calahorra a veinte de dicho mes y año ante su m(e)r(ce)d el señor vicario de ella y de mi el notario parecieron Andres de Echavarria y Blas Garcia m(aest)ros de obras a hacer la declaracion que se les manda por el auto antecedente y para ello su m(e)r(ce)d les recivio juramento por Dios nuestro y una señal de cruz en forma de derecho y haviendolo concluido como se requiere ofrecieron decir verdad en lo que supieren y les fuere preguntado y siendolo por lo contenido en el auto antecedente dixeron han visto y reconocido la fabrica nueva y thejado de d(ic)ha yglesia parroquial de San Andres de esta ciudad que se esta ejecutando y para total conclusion lo que falta, que hacer y haviendolo mirado y medido con todo cuidado hallaron que lo que se ha travajado en d(ic)ha fabrica se hallava bien y perfectamente y segun traza que para ello se les ha exivido y se halla levantada la d(ic)ha favrica en un tercio de alto igualmente toda ella de sobre lo que estava hecho antecedentem(en)te, y para su conclusion necesita levantarse los otros dos tercios y picar los estribos viejos de dicha yglesia y hacer las pilastras asi como demuestra el plano de la d(ic)ha traza formada las vasas impostas a una misma semitria (sic) con todos los demas, y hacer los arcos thorales asi como demuestra el plano y perfil de dicha traza de cinco falfas y las bobedas de arista y media arista de a dos falfas bien bañadas de yesso y los dichos arcos thorales aian de tener de mocheta lo que tienen los muros de las pilastras y en los ligazones de las dichas bobedas los dichos arcos se haian de solapar de medio ladrillo en cada falfa y toda la fabrica de la parte ynterior se han de maistriar todas las paredes pilastras arcos y vobedas de yeso y las dichas bobedas pasar de mano y lucir de ambas caras como tambien los tejados de

d(ic)ha fabrica nueva se an de hacer poniendo sus soleras, y tirantes con sus tijeras de maza y aquillones cavalletes y sopandas y sobre ellas se enmendaran digo enmaderaran todos bien corridos unos con otros clavandola en sus empalmes con clavos y de abarca y sobre dichas maderas se ha de entablar con tablas de pino bien juntadas, y clavadas con clavos de a tres al quarto dandoles su corriente asi como demuestra el perfil de dicha traza. Asi bien se ha de asentar la teja a la tirada de la esquadra todas las canales a la linea del cordel y sus cubiertas y canales se han de solapar a quatro onzas como tambien todos los aguillones y vocastejas y cavalletes se revocara y asentaran con mortero de la misma mezcla que se esta gastando en dicha fabrica. Y asi bien se han de revocar todas las cañas de la parte esterior y tanbien se han de revocar las paredes de los cimientos desde la superficie de la tierra asta el talle inferior, y asimismo se han de levantar las paredes que tiene dicha yglesia en la nave principal una vara de alto de ladrillo y mortero de cal, arena y la cornisa con yeso y ladrillos con el vuelo que oi tiene dicha cornisa, y aniveladas que sean dichas paredes se han de asentar solares de maderos de pino bien ensanvlados a midia madera bien clavados con clavos de abarca o de emprenta y sobre dichas soleras se pondran sus clavazones y sus tirantes con sus tejeras, y masa como ba dicho arriva y con sus aguillones y los d(ic)hos tirantes se han de asentar a proporcion del claro del uno al otro quince pies, y asentar los cavalletes y sopandas sobre d(ic)has tijeras y maza y sobre el dicho armazon se enmaderara, y se entablara con tabla de pino y clavando las maderas y tablas con el clavazon suficiente y se asentaran las tejas como ba dicho en los tejados nuevos, y asi bien se han de revajar los tejados y pared que miran a el mediodia los que estan sobre las capillas vajas quatro pies por hallarse mui elevados y para poder habrir bentanas a la nave principal y tendra la dicha yglesia mas luz y quedaran los tejados de d(ic)ha capilla con mas seguridad y todas estas obras como arriva quedan espresadas son mui precisas, y necesarias para la manutencion de dicha yglesia y son inescusables y que de no hacerse se halla espuesta la d(ic)ha yglesia a una ruina manifiesta por hallarse los tejados de la nave principal haciendo empujo todo el maderamen contra las paredes principales y bobeda y arcos torales pues se hallan pillares cargados en falso y todas las dichas obras reguladas a comun estimacion constaran quarenta, y ocho mil, quinientos cinquenta y ocho reales de vellon segun la tasacion y juicio que hacen los declarantes conforme lo que alcanzan en su facultad, y segun lo que Dios n(uest)ro señor les ha dado a entender sin hacer agravio esto dijeron ser verdad para el juramento que han prestado en que siendole leydo se afirmo, y ratifico y lo firmaron y dijeron ser de edad el primero de sesenta y tres, y el segundo de cinquenta y cinco, lo firmo su m(e)r(ce)d doy fee. Mortela. Blas Garcia. Andres de Echavarria. Ante mi Juan Joseph Juarez."